EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 178

MONTEVIDEO—Miércoles 25 de Enero de 1899

NOTAS DE FENIX

En el Carmelo han conseguido una victoria los dependientes de casas comerciales, la cual consiste en que tendrán algunas horas de descanso los domingos. Por lo pronto cuentan con la conformidad de las firmas Fernando Iribarren, Salvador Scotto, José A. Perez, Juan S. Salvo, José A. Gabriel, Fernandez y Lopez, F. Bosch y Benjamin Sara-hu, cuyas firmas, segun nos imaginamos, representan el Estado Mayor de los negocios.

Nos asociamos al júbilo de aquel honrado y laborioso gremio que se consumia en la esclavitud, sustraido á las placeres sociales que fortifican el cuerpo y nutren el espíritu. Ahora, rotas las cadenas ¡qué comilonas á orillas del arroyo Las Vacas, y qué latas á las muchachas de quienes los separaba la barrera del mostrador!...

∴

Nos tenia penosamente preocupados el telegrama referente á la corrida de toretes, efectuada en Buenos Aires, por aficionados uruguayos que ponian su amor al arte al servicio de la caridad pública.

A juzgar por los diarios, si bien el éxito no fué muy satisfactorio que digamos, la culpa es imputable exclusivamente al ganado. «Los *amateurs* uruguayos (dice un colega argentino) demostraron frescura y dejaron bien puesto el pabellon.»

Pues no han hecho poco, á pesar de aquella contrariedad inesperada. Demostrar frescura en la presente estacion y bregando bajo los rayos del sol, es una hazaña que compensa con creces cualquier deficiencia artística de la lidia.

∴

Por órden del gobierno paraguayo ha procedido el fiscal contra el presbítero José Fufari, quien despues de haber dado lectura á una protesta del obispo contra el matrimonio civil, que en Marzo próximo comenzará á regir en aquel país, echó los sapos y culebras que son de ordenanza en tales casos.

Calificó de payasada la ley, y dijo que la union era concubinato, y que los hijos resultaban ilegítimos, y así por el estilo.

Habrá que discurrir algo nuevo y sobre todo mas razonable y convincente que esos argumentos harto desprestigiados.

¡Assez de mackanal!..

∴

Los dioses son testigos de que estamos á favor de las amas de leche en la cuestion que les ha promovido desde Buenos Aires el doctor Wilde,—¡nada menos que todo un presidente del Consejo de Higiene de la República Argentina.

Al fin triunfará la virtud perseguida, y si hemos de juzgar por los periódicos llegados ayer, no está lejano el dia de que las nodrizas sean solemnemente restablecidas en la buena opinion y fama de que allá gozaban y que en nombre de la ciencia ha pretendido poner en tela de juicio aquel temerario facultativo.

Al doctor Wilde lo han echado al medio sus apreciables colegas. Le acometen, le estrechan con demostraciones, con citas y con ironías, y hasta en algunos artículos se descubre la tentacion de decirle: ¡pero amigo, no sea bárbaro!...

Profanamente juzgando, de todo lo que hemos leido refutando el plan y las ideas del doctor Wilde, lo más instructivo es un reportage al doctor Piñeiro, especialista en materia de higiene infantil, quien llega á las siguientes conclusiones:

«En mi concepto, lo que corresponde hacer, y sin duda se hará, para la proteccion de la salud y de la vida infantil de los niños en Buenos Aires, y lo que he aconsejado á la Sociedad de Beneficencia, es lo siguiente:

1.° Organizar el servicio de inspeccion médica de las nodrizas y de los mamones en Buenos Aires, con los medios oficiales y con el concurso de las asociaciones filantrópicas.

2.° Instalar consultorios para nodrizas y tetados.

3.° Instalar dispensarios para la distribucion gratuita ó á mitad de precio, de leche esterilizada y maternizada entre la clase pobre de la poblacion como lo han establecido la ciudad de París, y otras de Europa, como trata de establecerlo la intendencia municipal.

4.° Multiplicar las cunas.

5.° Hacer en los hospitales las instalaciones necesarias para esterilizar la leche de vaca.»

Allá veremos si se hace algo práctico, ó si todo se reduce á una discusion sin duda alguna muy interesante. Conste, entre tanto, —y de ello damos traslado á los médicos nacionales,—que el doctor Benjamin Martinez propone que se promueva un congreso para estudiar las causas de las enfermedades infantiles é indicar el remedio.

∴

Punto final con una noticia cuya lectura hace sudar la gota gorda.

El 21 á las 6 de la tarde y á la sombra, el termómetro alcanzó en Mercedes á treinta y nueve y medio grados.

Hacia muchos años que allí no se anotaba una temperatura tan elevada, cuyos efectos tienen felizmente pronto y eficaz remedio en la misma localidad, en el Rio Negro que invita á juguetear en sus aguas plácidas y saludables.

¡Ningun ejercicio mas grato que una zambullida y un braceo hasta la cercana isla, donde la arena húmeda ofrece lecho deleitoso!... Suele haber mosquitos pero están tan bien educados que hacen olvidar la picazon con sus melodiosos cantares.

¡Pura poesía!..

Fénix.

Rumores

Durante el dia de ayer han circulado rumores de todo género sobre prisiones, salidas de fuerzas á campaña, visitas, acercamiento con los colectivistas y otras cosas por el estilo.

Inútil seria consignarlos en esta hoja. Baste saber que por el momento todos ellos carecen de fundamento, no pasando los límites de simples conversaciones.

El rumor de mas trascendencia se refiere á una reunion celebrada en casa de un alto personaje que vive en la calle 18 de Julio, á altas horas de la noche y á la que asistieron dos políticos de mucha influencia en las esferas oficiales y varios jefes de la guarnicion.

Se dice que esa reunion terminó á la madrugada.

EL ASUNTO DEL DIA

EL DECRETO SOBRE LAS URBANAS

ACTITUD DE LOS NACIONALISTAS

VERSIONES CONTRADICTORIAS

Cuando se anunció como un rumor salido de de las esferas oficiales que el gobierno se proponia dar un decreto de disolucion de todas las compañias urbanas, á raiz del manifiesto del Directorio nacionalista sobre cumplimiento de las fechas constitucionales para la eleccion de presidente del Senado y presidente de la República, hubo entre los elementos nacionalistas un movimiento de desagrado que trascendió á su prensa en torno de protesta. Sí el decreto se hubiese expedido para la generalidad de los afiliados al partido nacional, habria estado inspirado en un sentimiento de represalia por lo que contrariaba en el concepto de ellos á los planes del señor Cuestas aquel manifiesto que dió por tierra con los proyectos de constitucionalidad inmediato, prórroga del gobierno de hecho hasta el 1.o de Marzo, etc., etc.

Se desmintió la version de un modo oficial y la calma volvió á restablecerse.

Continuaron los trabajos del grupo adicto al señor Cuestas que dirige el señor Francisco Bauzá, hasta celebrarse la reunion de senadores en casa de aquel para ocuparse del asunto de la trasmision del mando el 15 de Febrero.

Conocida es la actitud de los senadores nacionalistas que asistieron á la reunion y la de los que no asistieron.

Se corria con generalidad que el señor Cuestas habia quedado altamente desagradado del fracaso de sus propósitos y comenzó á anunciarse nuevamente alguna medida relativa á las urbanas, pero nadie le dió crédito.

Cuando se concierta la reunion de los senadores nacionalistas para ocuparse de la presidencia del Senado, aparece de una manera imprevista el decreto que publicamos ayer, por el cual el señor Cuestas dispone que cesen en el desempeño de sus funciones todas aquellas personas que sin poseer grados militares de la nacion se encuentren prestando servicios en calidad de tales en las compañias urbanas y piquetes de guardias de cárceles de la República.

Este decreto, dado anteayer á la prensa y publicado ayer, fué rapidamente conocido, causando en los numerosos círculos nacionalistas, la mas desagradable impresion.

Se hablaba de la medida adoptada por el señor Cuestas como de una agresion violenta y provocativa contra el Partido Nacional, lesionando el pacto de paz de Setiembre y no admitiéndose ninguna explicacion plausible para adoptarla.

Se decia que careciendo el partido Nacional casi en absoluto de oficiales de línea para sus urbanas era claro el propósito del señor Cuestas de llenar los cargos que iban á quedar vacantes en ellas con oficiales colorados, anulando la unidad que existe entre las autoridades superiores y subalternas de los departamentos blancos, creando en ellos una situacion insostenible y violenta y provocando conflictos para llegar en último caso á las hostilidades directas y á la persecucion descarada.

En los centros nacionalistas se comentaba con indignacion profunda el decreto como un guante arrojado á la faz del partido nacional; se caldeaba por instantes, llegando en llamaradas abrasadoras de comentarios y suposiciones á los directores del partido que, considerando grave la situacion, resolvieron celebrar una reunion urgente, haciendo distribuir citaciones el señor Enrique Anaya para las 9 de la mañana.

A esa hora se reunieron los miembros del Directorio señores Enrique Anaya, doctor Rodolfo Fonseca, doctor A. Rodriguez Larreta, Eduardo Acevedo Diaz, doctor Manuel Quintela, doctor Manuel Artagaveitia, Heber Jackson, doctor Juan Gil, doctor José Romeu.

Faltaban el doctor Cárlos A. Berro por hallarse en viaje para Treinta y Tres y el doctor Pereyra Nuñez por estar enfermo.

Desde ese momento el directorio se reunió en sesion permanente que duró hasta las 5 1[2 de la tarde.

El Club Nacional estuvo todo el dia lleno de ciudadanos nacionalistas que formaban grupos, que comentaban los sucesos y que hablaban de las probabilidades de unas ú otras soluciones.

La mayor parte de los miembros del Directorio almorzaron en el restaurant del Club Nacional, mostrándose reservados con los correligionarios que se acercaron á pedirles informes.

Otros pasaron á sus casas por breves instantes regresando al Directorio para continuar la sesion.

Al terminar ésta, quedó resuelto que el Directorio volveria á reunirse hoy á las 4 de la tarde.

—

Lo más importante, que ha llegado á trascender con todos sus detalles, según las referencias unánimes de los nacionalistas, ha sido la conferencia celebrada entre el doctor Romeu á nombre del Directorio y el señor Cuestas.

El Directorio, poco despues de estar reunido, resolvió antes de pasar adelante, comisionar al doctor Romeu para que se entrevistase con el señor Cuestas á fin de manifestarle la mala impresion causada en el seno de aquella corporacion por el decreto relativo á los oficiales de las urbanas y á prevenirle que, considerándolo como una agresion al Partido Nacional si se empeñaba en mantenerlo sin llegar á una solucion conciliatoria, el Directorio se vería en el caso de retirarle su apoyo.

La entrevista con el señor Cuestas fué breve y agria, segun la version de origen nacionalista, tan agria que causó sorpresa y aumentó la indignacion que ya existia.

El señor Romeu habia sido designado, en razon de sus cordiales relaciones con el señor Cuestas y de su carácter moderado y conciliador.

Se refiere por la parte nacionalista que las cosas ocurrieron en esta forma:

Eran las 10 de la mañana cuando el doctor Romeu entraba en casa del presidente provisional que se encontraba en la planta baja, donde diariamente recibe la visita de los jefes de cuerpo y del jefe de Estado Mayor.

Explicando la razon de recibirlo allí, le dijo el señor Cuestas que era para evitar las majaderías de las numerosas personas que iban á molestarlo por asuntos particulares.

El doctor Romeu hizo la salvedad de que no se encontraba en ese caso. Y entrando en materia manifestó á S. E. que iba en comision del Directorio del Partido Nacional «para manifestarle que en su nombre que aquél «habia mirado el decreto sobre jefes y oficiales de las Urbanas como un acto de hostilidad hácia el partido y que en consecuencia en adelante procedería con toda independencia».

El señor Cuestas oyó al enviado nacionalista con gesto avinagrado, y se sulfuró extraordinariamente, exáltandose con sus propias palabras.

—No, señor, decía el señor Cuestas en medio su exaltacion el decreto está bien tirado y quedará como está, que á mí no se me impone nadie.

Pudo al fin tomar la palabra el doctor Romeu y con tono moderado y conciliador le observó que no se trataba de imposicion alguna, sino de una medida equitativa y conciliatoria con un aliado que ha contribuido á crear y sostener esta situacion.

Pero el señor Cuestas no lo atendia y empezó una serie de recriminaciones contra el Partido Nacional.

—Me han dejado solo, decia; todo lo he tenido que hacer yo, y sobre mí pesa toda la responsabilidad.

En una pausa pudo otra vez hablar el doctor Romeu y observó que el Partido Nacional habia cooperado eficazmente y que tambien al llevar su concurso valioso habia tomado su parte de responsabilidad.

El señor Cuestas siguió expresando agravios contra el Partido Nacional.

Otra vez pudo tomar la palabra el doctor Romeu y manifestó la situacion imposible en que el decreto ponía á los jefes y políticos nacionalistas; que alejados los nacionalistas del ejército de la República, no tenia el Partido Nacional, Jefes y Oficiales de línea en número suficiente para llenar los cuadros de las Urbanas de los seis departamentos administrados por autoridades nacionalistas.

—Pues les mandaré Jefes y Oficiales colorados, exclamó el señor Cuestas.

Pudo expresar el doctor Romeu que las Urbanas son cuerpos policiales que corresponden al servicio civil, por lo que no hay inconvenientes en que sus jefes y oficiales pertenezcan al mismo orden

Pero no hubo observacion que valiera.

El Sr. Cuestas se consideraba profundamente agraviado por el directorio y por el partido nacional.

Se hallaba resentido y agraviado por el directorio por que no se le habia dado las gracias por la libertad electoral que habia concedido al partido nacional para que eligiese con toda independencia sus senadores y representantes.

Se considera tambien resentido y agraviado el señor Cuestas, porque en la decla-atoria de principios y de exigencias, de necesidades y aspiraciones populares, hecha por la Convencion nacionalista celebrada en San José no se hizo nueva proclamacion de su candidatura presidencial, ni se recordó y ratificó la cláusula 5.ª del acuerdo electoral.

Tambien se sintió resentido y agraviado el señor Cuestas con la propaganda de La Patria.

Á una insinuacion que le hizo el doctor Roman de que tal vez ese decreto le habia sido sugerido por personas no muy celosas de su propio interés, respondió el señor Cuestas:

No, señor, no señor, esta cabeza es la que gobierna, esta cabeza es la que gobierna!—exclamaba con voz fuerte, dandose golpes con la mano en la frente.

La conferencia terminó con esto. El doctor Romeu se retiró, yendo á dar cuenta del resultado de ella al Directorio.

—

Damos ahora la version que atribuian al señor Cuestas sus amigos anoche.

Refieren que el señor Cuestas recibió amablemente al doctor Romeu, como de costumbre, y que la entrevista fué de todo punto cordial, iniciándose mas ó menos en estos términos:

Doctor Romeu—El objeto de mi visita, señor Presidente, es manifestarle á nombre del directorio del Partido Nacional el desagrado con que ha visto el decreto de ayer que se relaciona con los oficiales de las urbanas. Ha creido ver el directorio en ese decreto un acto de hostilidad al Partido Nacional, en razon de que careciendo éste de oficiales de línea se imponia suplir las vacantes que iban á producirse con oficiales colorados en los departamentos gobernados por autoridades de aquel partido.

Sr. Cuestas—Está equivocado el Directorio Nacionalista No tiene el decreto un propósito hostil al Partido Nacional. He cumplido y respetado en todas sus partes el pacto de Setiembre. El decreto es mal interpretado. En aquel pacto no hay una palabra que se refiera á las urbanas y á la condicion de sus oficiales.

Para admitir que los particulares puedan desempeñar el mando de ellas hubiera sido necesario reformar la ley. El gobierno ignoraba la situacion irregular de las urbanas hasta que se produjo la propuesta del jefe político de San José á favor del señor Bastarrica para jefe de la urbana de ese departamento. Como se negará á aceptarla por no ser oficial de línea el Sr. Bastarrica, el jefe político de San José le citó 2 departamentos administrados por nacionalistas donde estaban al mando de las urbanas oficiales en comision. De allí llegó el general Nicomedes Castro á averiguar que en varios departamentos ocurria igual irregularidad, resolviendo dar el decreto que contiene una disposicion de carácter general, que no es una agresion para nadie, sino el cumplimiento de medidas de orden.

En lugar de quejarse el Partido Nacional de hostilidades—dicen que dijo el señor Cuestas—podía él quejarse de agresiones nacionalistas. Se ha fundado recientemente un diario dirigido por un miembro caracterizado del Directorio de ese partido, que no tiene otra mision que la de insultarme. Ese miembro del Directorio, hablando á nombre de éste al inaugurar la Convencion de San José, en el discurso que pronunció, produjose contra mí en términos violentos, á tal punto que al publicarse el discurso se sustituyeron por líneas de suspensivos algunos párrafos.

Agregó, dicen, el señor Cuestas, respondiendo al doctor Romeu, que no admitia que á título de candidato del acuerdo se le exigieran concesiones indebidas;—que él estaba dispuesto á cumplir el pacto como mandatario y el acuerdo en todas sus partes, pero que no se fueran á suponer que para asegurar votos á su candidatura fuese á menoscabar en lo mas mínimo su autoridad.

Recordó que en el manifiesto de la Convencion Nacionalista se habia hecho una declaracion respecto de que el ejército debia de ser ejército nacional y no ejército partidario. Consecuentes con esto los Nacionalistas no debian aspirar á formar un ejército de su partido, etc, etc.

Agregan nuestros informantes, amigos del señor Cuestas, que la conferencia terminó de una manera cordial y que cuanto se ha dicho de violencias y groserías por parte del Presidente Provisional en la prensa y en los círculos políticos eran pura explotacion para alarmar ó para hacer negocios á la baja.

—

Despues de la reunion del Directorio Nacionalista entre los afiliados á este partido era muy general la conviccion de que lo ocurrido, si el presidente provisional no encontraba la manera de evitar el mal efecto producido por el decreto, determinaria una declaracion del partido nacionalista rompiendo el acuerdo de los partidos.

La verdad es que los miembros del Directorio, se han manifestado perfectamente reservados, diciendo que toda resolucion quedaba en suspenso.

—

Se habla en los círculos nacionalistas de convocar la Convencion en esta misma semana para reunirse en sesion permanente con los miembros de ella que se encuentren en la capital á fin de apoyar las decisiones que adopte el Directorio en defensa de las ventajas conquistadas de que ha venido disfrutando hasta ahora.

Anoche hubo reunion particular de algunos miembros del Directorio en casa del señor Acevedo Diaz con senadores nacionalistas, que ya se habian reunido de dia.

No sabemos si se llegó á alguna resolucion. Se guarda reserva por los asistentes á a conferencia.

—

Conferenció ayer de tarde con el señor Cuestas el doctor Martin C. Martinez, llamado por S. E

Se supone que en esa conferencia se trató del asunto del dia.

—

En varios círculos políticos recogimos anoche la version de que las cosas tomaban un cariz menos alarmante, no siendo difícil encontrar el medio práctico de evitar consecuencias mas desagradables en el asunto del decreto sobre las urbanas.

DEL DOCTOR ALFREDO NAVARRO

Este distinguido médico nos dirige las siguientes líneas relacionadas con la cuestion Sanarelli:

Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Mucho le agradeceria diera cabida en su importante diario á las siguientes líneas.

Como todo el mundo, en Montevideo, he leido el programa de un folleto que se anuncia sobre la cuestion Sanarelli y mucho me ha asombrado que sin mi autorizacion se haya invocado mi nombre.

Esperaba la aparicion del folleto para determinar mi conducta á seguir, pues no podia basar un juicio sin saber exactamente lo que el autor me haria decir. Eso me parecia una conducta lógica pero los comentarios de la prensa de esta mañana me obligan á romper el silencio. Antes de dar las explicaciones que juzgo necesarias se me permitirá que proteste contra lo que hace un órgano de la prensa que va hasta anunciar la publicacion de un folleto contra mí, cuando no se conocen mis ideas. Nadie sabe hasta hoy lo que yo pienso y nadie está autorizado, *basándose en un sumario de un folleto anónimo*, á prestarme opiniones.

Pero ya que eso se ha hecho, debo explicarme: jamás he pensado en discutir el descubrimiento del bacillus de la fiebre amarilla por la sencilla razon que no tengo competencia para saber si el doctor Sanarelli está ó no en lo cierto y que no acostumbro á hablar de lo que no sé. Mi ausencia en las manifestaciones hechas al doctor Sanarelli, tenia una significacion muy distinta. Pensaba y pienso aún, que los honores que se le han tributado eran excesivos, pues solo algo de análogo se ha hecho con Pasteur y eso al fin de una série de gloriosos descubrimientos que han producido la más gran revolucion científica de que la historia de la humanidad haga mencion.

Espero que estas explicaciones harán cesar los comentarios á que aludo y agradeciendo al señor director su hospitalidad, quedo su atento servidor.—*A. Navarro.*

Crónica policial

DOS AHOGADOS

EL PROFESOR LENGUST

Diversas noticias

Arrollada por un carro—En la tarde de ayer iba por la calle Agraciada una señora llamada Magdalena Cuñeti y al atravesar á la calle Reducto fué derribada por una jardinera que guiaba el menor Pedro Iribarne.

Las ruedas le pasaron por encima del cuerpo ocasionándole algunas contusiones.

La señora fué levantada del suelo por algunas personas que pasaban y por los guardias civiles de la seccion 7.ª, quienes la condujeron á la botica de don Tomas Salgado establecida en la calle Reducto esquina Yatay, donde el doctor Felippone, médico de policía, le practicó la primera cura.

La señora Cuñeti fué trasladada á su domicilio calle Pampas núm. 110.

Desaparecida—Don Pedro Nolasco Manés se presentó á la comisaría 9a. denunciando que desde el 20 del corriente ha desaparecido de su domicilio, Goes 110, una señora conocida allí con el nombre de Celedonia. El apellido se ignora.

La desaparecida cuenta de 40 á 50 años de edad y parecia, de un tiempo á esta parte atacada de enagenacion mental.

José Mollado—Este individuo entró ayer, encontrándose en estado de ebriedad, en el domicilio del señor Ricardo F. Usher, calle Uruguayana núm. 179, donde su mujer Gregoria Cabrera se encuentra en calidad de sirvienta.

Molla lo una vez que entró agredió á su mujer y la dió un punta pié derribándola en momentos en que tenia en los brazos á un niñito llamado R. Usher.

En seguida fugó, siendo aprehendido de tarde en la calle Agraciada esquina Maturanas y conducido á la comisaría 11ª.

Al ser registrado se le encontró oculta entre las ropas una enorme cuchilla.

Robo—Los menores Nicolás Lombardo y Carmelo Alcieri, aprovechando ayer tarde el momento en que don Umberto Echeverri se bañaba en la playa de Capurro, le robaron de los bolsillos de la ropa que habia dejado en la costa, la cantidad de 1 peso 40 centésimos.

Fueron aprehendidos por los agentes de la 11.ª y remitidos mas tarde á la jefatura.

Dos ahogados—En la tarde de ayer, a las 7 próximamente, se encontraban bañándose en la playa de Santa Ana, calle Vazquez al sur, los menores Teodoro Cores y Francisco Rosso.

En esa costa, cerca del paraje conocido por «La piedra sola» existe un remolino producido por la corriente.

Uno de los menores, confiando en sus fuerzas, avanzó nadando y al regresar á la costa fué arrastrado por el remolino El otro menor viendo el peligro que corria su compañero se precipitó á salvarlo, pero al llegar á aquel sitio fué tambien arrastrado por la corriente.

Los dos tratando de auxiliarse se abrazaron, y poco despues desaparecieron bajo el agua.

Ninguno de los bañistas que á esa hora habia en la playa se hallaba bastante cerca de ellos para intentar salvarlos.

Cuando llegaron á aquel sitio ya nada habia que hacer por lo que se limitaron á dar aviso al guardia civil que se encontraba estacionado á una cuadra de allí.

Acudió poco despues el señor Sanguinetti, comisario de la 6ª seccion y varios agentes, logrando extraer los cadáveres despues de larga tarea.

Por disposicion de la policía se les llevó á la casa calle Salto núm. 129, donde el doctor Ferrer médico de policía que se halla de servicio, practicó el reconocimiento y certificó que la muerte se habia producido por asfixia por sumersion.

Más tarde, despues de avisadas las familias de los menores, se les condujo á sus respectivos domicilios para velarlos.

Teodoro Cores, uno de los ahogados, era oriental, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Colonia núm. 271.

Francisco Rosso era español, de 14 años, domiciliado Lavalleja 180

En ese paraje de la playa se han ahogado varias personas en este año y en los anteriores.

Seria conveniente colocar allí un vigilante á la hora del baño á fin de evitar nuevas desgracias.

Agresion al señor Lengust—Anoche á las diez y media el profesor de francés señor Pedro Lengust transitaba por la calle Mercedes entre las de Convencion y Arapey, cuando de pronto fué interrumpido en su camino por los jóvenes Rama y Cardelle, estudiantes; quienes le dijeron que le paraban para que les explicase por qué los habia reprobado en los últimos exámenes.

Antes de que el señor Lengust tuviero tiempo de contestar, uno de los estudiantes levantó su baston dejándolo caer con tal fuerza sobre el brazo derecho del profesor que le fracturó el cúbito á la altura del tercio inferior.

El señor Lengust al ver que su adversario alzaba el baston, trató de parar el golpe, para librar la cabeza, interponiendo el brazo derecho.

Inmediatamente el profesor se dirigió á la comisaría de la seccion 3.ª donde dió cuenta del hecho y donde, el doctor Ferrer, le practicó la primera cura.

Los estudiantes que le habian atacado fugaron inmediatamente.

El profesor Lengust declaró en la comisaría que los refer dos estudiantes le seguian desde hace una semana, esperando sin duda un momento que considerasen conveniente para asaltarle.

Anoche, además, mientras él estaba en un banco de la plaza, ellos ocupaban otro, y se levantaron en el momento en que él se retiraba, siguiéronle por Mercedes, nasta el sitio en que le agredieron.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 2.ª remitió preso á la jefatura á Francisca West por escándalo en la calle Sarandí 30

La 7.ª á Victor Ferosteao, Antonio Martinez vazquez y Mrria A. de Farostero por peleay escándalo en el conventi lo Agraciada 173.

Ferastero atacó á los otros con una navaja y Vazquez sacó un cuchillo para defenderse, no hiriéndose debido á la intervencio de algunos vecinos.

La 6.ª á José Bergallo, que en estado de ebriedad entró en casa de su hermano Juan, en la calle Yaro y le dió varios puñetazos y mordiscos hiriéndole en un dedo y en el muslo izquierdo.

Al ser aprehendido desacató al G. C. y pretendió desarmarle.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

EL ASUNTO SANARELLI

OTRAS RESOLUCIONES

Bajo la presidencia del Rector, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, sesionó ayer el Consejo Universitario con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Williman, Regules, Zorsilla de San Martin é ingeniero Monteverde.

El acto abrióse á las 4 1[2 con la lectura del informe presentado por la Comision compuesta de los doctores De María y Scoseria y encargada de dictaminar en la renuncia del profesor Sanarelli.

En seguida el Rector comunicó el telegrama con que éste le pedia que diese por retirada su renuncia.

Las conclusiones del informe, son mas ó menos, las siguientes: que se declare vacante la direccion del Instituto Experimental de Higiene y que se invite al gobierno á pasar los antecedentes al fiscal respectivo para que informe acerca del modo en que debe procederse contra el profesor Sanarelli.

Despues de muy breve discusion, el informe fué aceptado en todas sus partes, no haciéndose por consiguiente, lugar al retiro de la renuncia pedido por el director del Instituto Experimental de Higiene

Ayer mismo el asunto fué elevado al ministerio de Fomento para las resoluciones que correspondan, quedando hasta entonces suspendida la anunciada publicacion de los varios documentos.

Acto continuo, el consejo concedió cuatro meses de licencia, para atender á su salud, al doctor Basilio Carbajal, catedrático de Resistencia de Materiales; resolvió por unanimidad aceptar el retrato del doctor Cárlos María Ramirez presentado por el pintor Del Monaco al reciente concurso; y otorgó el título de ingeniero de Puentes y Caminos al señor Juan Rivas.

El crímen del Durazno

FILIACION DE SOCORRO MARTINEZ

LAS VÍCTIMAS

TODOS LOS DETALLES

Nos escriben del Durazno:

«Remito en seguida la filiacion de la presunta asesina de la mujer doña Primitiva Craigdalie y de sus dos hijas, conjuntamente con muchos otros datos de fuente muy autorizada, acerca de este crímen que ha impresionado hondamente á la poblacion duraznense.

Segun el certificado médico expedido por el doctor Herberto J. Walkers, la extinta Primitiva Craigdalie tendria unos 30 años de edad.

Ella fué encontrada muerta en la modesta casita de su propiedad, tendida en una cama de madera, con el cráneo completamente destrozado por arma cortante. Su aspecto era horrible: tenia los ojos saltados de las órbitas y la masa encefálica desparramada en la almohada.

Contigua á la cama lloraba desesperadamente una criaturita de cuatro meses, y mas allá, en una cama de fierro, estaban dos niñas, una muerta y otra gravemente herida, ambas ensangrentadas, con las ropas en completo desórden como si hubieran sostenido una lucha encarnizada con sus victimarios y con la cabeza y la cara destrozadas por numerosas y atroces heridas.

Primitiva Caigdalie presentaba tres heridas mortales en el cráneo, que le partian los huesos frontal, parietal y occipital hasta la masa encefálica. Conceptúa el doctor Walkers que la muerte debe haber sido instantánea.

La niña Gregoria Lorenzo tenia 8 años de edad y su cadáver representaba tres grandes heridas, una en el cráneo y en el costado derecho de la cara, que le habia destrozado el parietal y el maxilar inferior, penetrando hasta la masa encefálica; otra en el frontal, penetrando tambien hasta la masa encefálica; y la tercera en el maxilar inferior.

Aurora Priedo, que es la superviviente, tiene cinco años y presenta seis heridas: una en el parietal que penetró hasta su capa interior, otra en el mismo hueso pero en distinta posicion, otra que le cortó el cuero cabelludo sobre el occipital, otra en el oido izquierdo y maxilar inferior, otra en la mano izquierda y la última tambien en la misma mano. Las primeras de estas heridas son de carácter grave y ponen en peligro la vida de la pobre niña.

El peso del hacha de que se valió Socorro Martinez, sirvienta de la casa, para matar á la señora Craigdalie é hija, pesa dos kilos; su ancho, en la parte superior, ó sea en su media luna, mide doce centímetros, y su largo, desde el filo hasta la parte superior del ojo, diez y ocho centímetros; su cabo, que es de madera tosca, mide ochenta y cinco centímetros. El filo está completamente mellado en el choque con los huesos de las víctimas.

Socorro Martinez tiene la siguiente filiacion: Edad, 14 años; estado, soltera; profesion, jornalera; estatura, baja; cuerpo, regular; color, bronceado; cara, larga; pelo, lacio y cortado; boca, grande; nariz, chata; ojos, pardos; orejas, chicas; instruccion no tiene.

El crímen se llevó á cabo el dia 20, por la madrugada, segun se desprende de todas las averiguaciones practicadas por las autoridades policial y judicial y de la confesion de la misma Socorro Martinez.

Interrogada por que dió muerte á su patrona, contestó que lo habia hecho por que la señora la habia amenazado con castigarla si no se levantaba mas temprano.

Mas tarde, á las preguntas que le dirigieron en la Jefatura Política, respondió con una naturalidad que constituye la nota característica de los criminales natos, segun los estudios del profesor Lombroso, aceptados en un todo por la escuela positivista.

A la pregunta si dormia tranquila, dijo que sí. A la de si tenia apetito, contestó tambien afirmativamente, y todo esto sin la menor agitacion en el tono de la voz, con la mirada serena, absolutamente como si nada hubiese ocurrido.

El señor juez de Paz seccional, don Justo G. Sanchez, quien dicho sea en homenaje de la verdad, conjuntamente con el comisario capitan Telesforo Sandez, no ha descansado un momento hasta poner en claro todos los detalles de este crímen; ha puesto á Socorro Martinez á disposicion del juez de feria doctor don Salvador Aguiar.»

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores Kirksdall y Guarany.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico del empleado Alberto Gard y San Juan.

—El Ministerio de Gobierno autoriza la inversion de cien pesos en la compra de muebles para las comisiones auxiliares de Minas y Salto.

- El mismo autoriza la creacion de inspector de Farmacias.

—El Ministerio de R. Exteriores comunica que se ha ordenado á los cónsules de la República en Rio Janeiro y Santos, comuniquen semanalmente por telégrafo el estado sanitario de sus respectivas residencias.

—La Comandancia de Marina remite $ 491.50 por patente de sanidad expedidas por la Capitania del Puerto de la Colonia, durante el 2.o trimestre del presente año económico.

—La seccion Médico-Legal informa en el proyecto de ordenanza reglamentando la forma en que pueden recetar las parteras y los dentistas.

—El Consejo B. de San José propone para integrarse á don Juan C. Ciganda y R. Sierra.

—El de Florida propone con igual objeto á los señores H Gaglardi y Pedro Mendizabal.

—El de Mercedes á don P. J. Centurion, Pedro M. Leonard, José A. Ronbin, Pedro Larrechart, Gerónimo Rodriguez Gallego y Eduardo Casagrande.

—Antonio P. Piria denuncia á la farmacia Bioa, por venta de ácido oxálico.

—Los guardias sanitarios solicitan que el Consejo gestione se les fije un sueldo.

—Garrou, Malherbes y C.ª comunican que han nombrado médico del establecimiento donde se prepara el suero Sanarelli al doctor Antonio Lobano.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Norte América

Nuevo aspecto del conflicto de Samoa

Washington, 21—Anúnciase que el conflicto de Samoa es juzgado ahora bajo otro aspecto.

Dícese que no fueron el cónsul aleman von F. Rose y el doctor Raffel, presidente del Consejo Municipal de Apia, quienes infringieron el tratado de Berlin, sino que el verdadero promotor de los desórdenes resulta ahora el cónsul norteamericano Mr W. Osborn, al declarar en los momento de la lucha electoral que el candidato Mataafa no era aceptable como rey de Samoa, causando tales palabras los subsiguientes disturbios.

Agrégase que el embajador inglés sir Julian Pauncefote y el aleman doctor Holleben pusiéronse de acuerdo en el asunto y hoy visitaron al secretario de estado Mr. John Hay, exponiéndole los nuevos informes recibidos de su gobierno, para que sean tomados en cuenta al buscarse la solucion necesaria á los sucesos de las islas del Pacífico.

Noticia sin fundamento

Nueva York, 21—Vuelven los periódicos de esta ciudad á publicar telegramas en los que se dice que el gobierno de Madrid reconocerá oficialmente la república filipina, en recompensa de la libertad que el caudillo Aguinaldo concederá á todos los españoles que tiene en su poder, é igualmente para vengarse de modo indirecto de los Estados Unidos.

Los mismos periódicos al comentar los telegramas que insertan, dicen que contienen noticias sin fundamento, por cuanto España está obligada por el tratado de paz á declarar solemnemente que ha cedido las Filipinas, Joló y Guam á los Estados Unidos.

Dilaciones antianexionistas

Washington, 21—Estudia el presidente Mac Kinley un plan político para contrarrestar los trabajos de los antianexionistas, los cuales, emplean tácticas dilatorias para que el tratado de paz con España tarde en ser ratificado, permitiendo así que los insurrectos tagalos aumenten su poderío y hagan mas difícil la dominacion de los norteamericanos en la Filipinas.

Los imperialistas afirman que no conseguirán ver realizados sus propósitos los antianexionistas, pues contando con mayoría entre los senadores, Mackinley conseguirá que se apruebe a anexion de las Filipinas, quedando sin autoridad Aguinaldo y la Asamblea de Malolos, quienes tarde ó temprano tendrán que someterse.

El alza en los valores

Nueva York, 21 Algunos periódicos temen que la sorprendente alza que tuvieron todos los valores que se cotizan en Wall Street, traiga un inmediato descenso de efectos desastrosos.

Es tal la fiebre por la adquisicion de acciones de ferrocarriles, que algunas llegaron á subir de treinta á cuarenta puntos en el término de pocos dias.

Hace muchísimos años que no se vió tal facilidad en la colocacion de dinero para numerosas transacciones.

Las reservas ministeriales

Washington, 21—Mackinley y sus ministros continúan reservando el contenido de los telegramas enviados por el general Otis desde Manila.

La ansiedad pública se acrecienta con tantos secretos, pues créese que los sucesos de Filipinas llegaron á un estado peligrosísimo para las tropas norteamericanas.

En los círculos oficiales indícase que la gravedad no es de tal naturaleza, pero existen algunas dificultades en las negociaciones con Aguinaldo que por el momento no pueden hacerse conocer ampliamente.

Leyes para las colonias

Washington, 21—La Cámara de Representantes aprobó hoy un proyecto de ley por el cual se hacen extensivas á las islas Hawai las leyes navales que rigen en los Estados Unidos.

Documento de Agoncillo

Washington, 21—El delegado filipino Agoncillo depositó en la secretaría de Estado un documento conteniendo las reclamaciones del caudillo Aguinaldo.

Sábese que es de importancia lo tratado en ese escrito por referencias del mismo Agoncillo, pero hasta el momento no se ha publicado.

Reorganizacion del ejército

Washington, 21.—El diputado Mr. Hull hizo hoy en la Cámara la defensa en términos elocuentes de un proyecto proponiendo la reorganizacion del ejército norteamericano.

Fallo contra el gobierno colombiano

Washington, 21.—Hoy publicóse el fallo que condena al gobierno de la república de Colombia á pagar tres mil dollars á los propietarios del periódico «Star Herald» que publicabase en la ciudad de Panamá en idioma inglés y era redactado por norteamericanos.

Esa cantidad será para indemnizar á los editores de «Star Herald» por la suspension arbitraria que del susodicho periódico se hizo en 1895.

Mas tropas a Manila

Washington, 21—El ministro de la Guerra general Alger ordenó que en el acto salga para Manila el regimiento de infantería núm. 22.

La importacion de cueros

Washington, 21—Se decidió atenuar la severidad en el exámen que se hacia en las aduanas de los Estados Unidos con los cueros procedentes de algunos paises de Europa, principalmente la Gran Bretaña y Suecia y Noruega.

Esta atenuacion se ha resuelto en vista de las mejores condiciones en que se hacen las importaciones de los cueros de las referidas procedencias.

Francia

LAS DECLARACIONES DE ESTERHAZY

Desautorizacion de Mercier

Paris, 21—Están dando motivo á discusiones entre dreyfusistas y antidreyfusistas las declaraciones del ex-comandante Walsin Esterhazy, principal acusador contra el condenado Dreyfus en 1894.

Esterhazy declaró que el general Mercier, ministro de la Guerra en aquella época, le habia autorizado para ejercer espionaje sobre muchas personas y especialmente aquellas que estaban á cargo de investigaciones secretas.

Hoy el general Mercier replicó esas afirmaciones, diciendo que nunca autorizó á Esterhazy para que se ocupara en tales trabajos.

Suspension de un diario anglófobo

Paris, 21—Telegrafían del Cairo que el periódico «Journal Egiptien» anuncia que suspenderá su publicacion.

Sábese que lo fueron privados los subsidios de que gozaba el aludido periódico.

Como el *Journal Egiptien* era el único órgano francés anglófobo que se sostenia, júzgase su desaparicion como una prueba de que en el Ministerio de Negocios Extranjeros hay vientos favorables á una amistad con Inglaterra.

Rusia

Delegado papal en la conferencia del desarme

San Petersburgo, 21—Dase como seguro que el czar Nicolás espontaneamente tomó la resolucion de invitar al papa Leon XIII para que envíe un delegado á la conferencia que pronto se reunirá aquí para discutir la propuesta de desarme general.

No hay acuerdo con el Afghanistan

San Petersburgo, 21—Niégase en los círculos diplomáticos de esta capital que sea cierta la noticia dada por toda la prensa europea, de que se habia firmado un acuerdo entre Rusia y el Afghanistan.

Bélgica

Formacion del nuevo ministerio

Bruselas, 21—Los nuevos ministros que se consideran seguros serán:

Vánder Perboon como primer ministro y encargado de la cartera de Guerra, Liebaert ministro de Hacienda y Coneman ministro de Industria.

Abusos en el Congo

Bruselas, 21—El consejero del Congo denuncia abusos de la Compañia Ambersoise con motivo de la rebelion que hubo en la colonia africana.

Brasil

Ministro diplomático en Holanda

Rio de Janeiro, 21 - Publicóse hoy un decreto resolviendo que el ministro diplomático en Londres señor Souza Correa represente al propio tiempo al Brasil ante la reina Guillermina de Holanda.

Alemania

UN DECRETO DEL EMPERADOR GUILLERMO

LAS GLORIAS DE LOS ALEMANES

Berlin, 21—El emperador Guillermo pasó hoy revista á las tropas del Hannover, y despues que hubo concluido leyóles un decreto glorificando el ejército aleman.

Citóles la bravura que los hannoverianos demostraron luchando unidos con los prusianos, lo que les permitió conseguir las victorias de Minden y Krefet la de Waterloo y las de la guerra con Francia en 1870.

Concluyó indicando Guillermo que el hecho indicaba la reconciliacion eterna del Hannover y la Prusia.

El conflicto anglo francés Comentarios

Berlin, 21—La prensa alemana comenta el debate habido ayer en la Cámara de Diputados francesa relativo al conflicto anglo-francés.

«Berliner Post» dice que la declaracion del ministro Delcassé asombró verdaderamente.

«Vossische Zeitung» arguye que la Francia debiera aplicar á la Alsacia Lorena los principios sentados por Delcassée para el conflicto de Fashoda, estimando la oportunidad de la guerra segun el valor material y el objeto de la disputa.

Holanda

Arresto de un banquero y dos abogados

Amsterdam, 21—Dió pábulo á toda clase de conversaciones un escándalo producido por un banquero y dos abogados de los más conocidos y bien relacionados en esta ciudad.

Esas tres personas han sido arrestadas hoy, bajo la acusacion de haber cometido numerosas estafas.

Inglaterra

Un robo de billetes de banco

Lóndres, 24.—Ha causado sensacion en la City un robo efectuado en pleno dia al Banco Parr.

Lo llevado por los ladrones alcanzan á gran cantidad de billetes.

Hase publicado los correspondientes números talonarios para que el público esté prevenido contra una sorpresa.

Límites chileno-argentinos

Lóndres, 21—El ministro chileno señor Domingo Gana entregó hoy al marqués de Salisbury los documentos que Chile presenta como alegato en la contienda de límites con la República Argentina.

Pronto aconsejará el primer ministro inglés á la reina Victoria el nombramiento del presidente del tribunal de arbitraje que estudiará cuantos datos enviaron las dos repúblicas litigiosas para probar sus derechos en la parte de los Andes que se disputan.

Envio de oro

Lóndres, 21—En el vapor que salió hoy de Southampton para la América del Sud van doce mil libras esterlinas destinadas al Brasil y Rio de la Plata

En el Stok Exchange

Lóndres, 21—Ha influido algo en este mercado la notable alza que en todos los valores se produjo en el mercado de Nueva York.

En las operaciones de hoy en el Stock Exchange subieron las acciones de los ferrocarriles argentinos.

Los demás títulos de la República Argentina vendiéronse así: Funding Loan á 91 3[4. Empréstito Morgan 93 y Obras de Salubridad á 77 1[2 por ciento.

Italia

LA EMIGRACION REGLAMENTADA

PROYECTO DEL GOBIERNO

Roma, 21 - En la sesion de hoy de la Cámara habia escaso número de diputados, pocos más de los indispensables para formar *quorum*.

El ministro vice-almirante Canevaro presentó el proyecto que venia preparando hace tiempo destinado á reglamentar la emigracion.

Por él se establece rigurosa vigilancia para conocer detalladamente la clase de personas que se dirijan al extranjero, y adoptando otras medidas precaucionales en los puertos de embarque.

Tambien se proyecta que todo lo relativo á la emigracion dependa de la Consulta, quedando bajo las directas órdenes del ministro de Relaciones Exteriores.

Visitas de los duques de Connaught

Roma, 21—El hijo de la reina Victoria duque Connaught, que segun anuncié, llegó aquí ayer acompañado de su señora la princesa María Margarita, dedicó el dia á las obligadas visitas de cortesía.

Los dos esposos estuvieron en el Quirinal, donde fueron recibidos por el rey Umberto y la reina Margarita.

Despues el general Pelloux y los demás ministros presentáronse en la embajada británica para ofrecer sus respetos á los reales huéspedes.

Los duques de Connaught irán tambien al Vaticano con objeto de visitar al papa Leon XIII.

Relaciones italo-argentinas

Roma, 21—El señor Guillermo Godio, recien venido de Buenos Aires habló hoy con el ministro de Relaciones Exteriores vice-almirante Canevaro y con el de Hacienda señor P. Carcano.

Expúsoles los proyectos de que es portador tendentes á reforzar las relaciones económicas entre Italia y la República Argentina, mejorando los tratados comerciales

Los ministros expresáronle que el gobierno apoyará tan excelentes deseos, y el señor Carcano mostróse entusiasmado por la idea.

El rey Umberto concederá audiencia al señor Guillermo Godio, para oir sus explicaciones relativas al deseado aumento de vínculos italo-argentinos.

Preparativos para recibir á Candiani

Roma, 21—Prepáranse festejos para recibir dignamente al almirante, que viene á Italia en el crucero Carlo Alberto procedente de la América del Sud.

Los organizadores de los agasajos á Candiani, dicen que desean expresarle en esa la satisfaccion causada por su conducta correcta cuando actuó con su escuadra en el puerto de Cartagena durante el conflicto con el gobierno de la República de Colombia por la reclamacion del italiano Cerutti.

LLEGADA DE ERMETE NOVELLI

BANQUETE EN SU HONOR

Roma, 21.—Llegó á esta capital el notable actor Ermete Novelli.

Organizóse un banquete por la mayoria de los artistas, periodistas y diputados aquí residentes, el cual fué ofrecido á Novelli para celebrar los triunfos que alcanzó en su reciente temporada en Paris.

España

COMUNICACIONES DE LAS FILIPINAS

LIBERTAD DE ESPAÑOLES

Madrid, 21.—Desde Manila informó el general Rios que ha conseguido del caudillo Aguinaldo la libertad de todos los prisioneros civiles y los militares españoles enfermos.

Espérase que los sanos serán pronto libertados.

El presidente del consejo de ministros señor Sagasta mandó felicitar al general Rios por el éxito de sus gestiones en favor de los prisioneros.

Al mismo tiempo se le apremia por telégrafo al ex-gobernador de las Visayas para que complete el rescate de los compatriotas cautivos.

Motin de Aranda

Madrid, 21—Por cuestiones locales, ocurrió hoy un motin en Aranda de Duero, provincia de Burgos.

Las autoridades pronto restablecieron el órden.

Hubo que lamentar la muerte de una persona y otras varias resultaron heridas en los choques con la guardia civil.

Polavieja en Andalucia

Madrid, 21—El general Polavieja saldrá hoy para Andalucía.

Precio de los cambios

Madrid, 21 - En los cambios con el extranjero que hoy se hicieron, se cotizaron los francos con 20 por ciento de premio sobre las pesetas.

De la Argentina

GESTIONES PARA EL EMPRÉSTITO

FORTINES EN EL CHACO

DECRECIMIENTO DE LA LANGOSTA

Buenos Aires, 21 - El periódico *Tribuna* ratificando informaciones que transmite sobre operacion financiera en tramitacion, afirma que el gobierno no gestiona la realizacion del empréstito de 30.000.000 de pesos oro para que fué autorizado, sino simplemente un crédito de 1.000.000 de pesos oro que es lo que necesita por ahora y obtendrá.

—El coronel Morosini jefe del 11 de caballería, procede actualmente en persona á establecer línea y fortines en la frontera del Chaco con Santa Fé para evitar á los malones indios.

—Noticias recibidas de algunas provincias por la comision central de extincion de langosta, anuncian que la plaga decrece notablemente.

Con tal motivo la comision suprimirá empleados.

Las quejas de los colonos galenses

Comunicacion al general Roca

VIAJE DE MINISTROS

LA PESCA EN LAS COSTAS ARGENTINAS

Incompatibilidad de cargos

TRATADO COMERCIAL CON EL BRASIL

Exploraciones en el Pilcomayo

Buenos Aires, 21—El vice-presidente Quirno Costa despues de muchas vacilaciones y despues de retirarse ayer de la casa de gobierno decidió segun hase sabido hoy, comunicar al general Roca el telegrama de Lóndres respecto de las pretensiones de los galenses avecindados en el Chubut

Con este objeto créese haya salido hoy de Puerto Belgrano el crucero Buenos Aires que por su rapidez podrá ponerse en breve tiempo en el Chubut donde ya debe haber arribado el Belgrano que conduce al presidente.

—Los diarios hacen hoy variados comentarios sobre la peticion galense tomándola unos á lo serio y otros á la chacota.

—Esta noche salió para Mendoza el ministro de obras públicas en viaje de estudio é inspeccion.

—A descansar varios dias en Mar del Plata saldrá mañana el ministro Magnasco.

—El gobierno concedió permiso á J. N. Reck para pescar en las costas argentinas del Rio de la Plata y Oceano Atlántico hasta la Boca del Rio Negro.

—La pesca podrá efectuarla con vapores especiales en una zona distante diez millas afuera de la costa y dentro de esta zona con embarcaciones á vela.

No podrá pescarse ni cetaceos ni moluscos.

—Dictóse el decreto declarando en vigencia para 1899 el mismo reglamento de leyes, faros y analices, vista, sanidad y verbales vigentes en el año 1898.

De 180 á 200 calcúlase el número de profesores que de acuerdo con el decreto del ministerio de instruccion tendrán que optar entre cátedras que desempeñan ó cargos municipales ó provinciales que ocupan.

—Llegó hoy lord Cavendish, distinguido miembro de la nobleza inglesa á intrépido viajero.

Se propone recorrer la República

—Refiriéndose el *Diario* al tratado de Comercio entre la Argentina y el Brasil iniciado por Portela y que deberá ultimar el nuevo Ministro señor Gorostiaga dice que las principales bases consisten en la concesion por nuestro pais de ciertas franquicias á la introduccion del tabaco, café, yerba, caña, etc. del Brasil, al paso que este otorgará los mismos favores al ganado, cereales, tasajo y otros de nuestros productos cuyas tarifas son actualmente tan pesadas que la exportacion empieza á resentirse.

Hallándose desatendidos los territorios del Sud el gobierno ha resuelto mandar fuerzas de línea que á la vez que sirvan de guarnicion y proteccion á los colonos que establezcan colonias militares

El gobernador del territorio de Fermosa ha comisionado al capitan Bravo con 20 individuos de tropa para que exploren la margen derecha del Pilcomayo, á vanguardia de las últimas poblaciones del interior, con objeto de establecer lo que haya de verdad en las innumerables noticias alarmantes que llegan desde Asuncion sobre la muerte de Ibarreta, invasion de indios pilagas con cañones etc.

—Las autoridades encargadas de velar en esos parajes así como el piquete de línea que recorren frecuentemente esos mismos sitios, no dan cuenta de semejantes novedades.

UN NOVIO DESDEÑADO

VENGANZA SANGRIENTA

TEMPERATURA SOFOCANTE

Buenos Aires, 21 - Victor Guelfi, italiano, de 37 años, mató esta tarde de dos tiros á Virginia Sennino, italiana tambien, de 17 años, porque ésta no lo aceptaba como novio.

Guelfi se degolló en seguida con una navaja de afeitar.

—Hoy fué sofocante la temperatura, durante todo el dia, marcando el termómetro 35 grados á la sombra.

La revolucion boliviana

INCORPORACION DE FUERZAS

ATAQUE COMBINADO

ORDEN INALTERABLE

Sucre, 21—Las últimas divisiones del Sud incorporáronse al ejército nacional en Viacha.

Espérase el próximo ataque combinado en La Paz y el resultado definitivo.

La revolucion continúa circunscripta á la ciudad. Perfecto órden reina en todos los demás departamentos y entusiasmo en apoyo del gobierno.—*Gomez*, ministro de Relaciones Exteriores.

Espérase solo la llegada de los últimos materiales de guerra remitidos, para dirigir un ataque vigoroso contra La Paz. El éxito es seguro. Comunique á la legacion del Brasil y demas compatriotas.—*Gomez*, ministro de R. E.

Jupiza, 23—Las indiadas acuden con víveres al ejército constitucional. La revolucion sigue totalmente aislada. Orden inalterable.—*Mariano C. Soza*, subprefecto de Sud Chichas.

Chile

LA CUESTION DE LIMITES

OPOSICION DE LA PRENSA

CANDIDATURA PRESIDENCIAL

CONFLICTO INTERNACIONAL

EL VIAJE PRESIDENCIAL

LA PETICION DE LOS GALENOS

Santiago, 21—La prensa de oposicion á fin de dificultar la solucion de la cuestion de límites, se empeña en probar la incompatibilidad de los señores Matte, Mac Iver y Balmaceda para delegados en la cuestion de la Puna, por ser, dice, congresales de la República.

Juzga asimismo inoportuno el viaje del presidente á Punta Arenas, temiendo que durante esa ausencia se produzca un conflicto internacional con el Perú, el cual parece dispuesto á exijir cumplimiento del tratado Billinghurst.

—Han corrido persistentes rumores de que el gobierno exhausto de oro, levantó un empréstito en el banco Aleman Trasatlántico pagadero á seis meses.

—Se asegura que proximamente zarpará el O'higgins á Punta Arenas, llevando al Presidente de la República.

Irá tambien el trasporte Angamos, que conducirá á la comitiva.

Se cree que la conferencia de los dos presidentes se verificará á principios del mes entrante.

—Parece indudable que el presidente ha postergado el viaje hasta despues de la promulgacion de la ley de presupuesto.

—Dícese que los antiomisionistas han acordado lanzar la candidatura de Jorge Montt para la presidencia futura.

La Tarde y *La Ley* continúan combatiendo vigorosamente el arreglo directo.

El artículo que publica hoy el último de esos diarios se atribuye á Barros Arana.

—El diputado radical Hunneus ha resuelto incitar á la Cámara para que se pronuncie francamente respecto de la cuestion económica.

—De un momento á otro se espera una modificacion completa en la situacion política.

Al ministerio se le dan pocos dias de vida.

Desde luego los radicales que le prestaban su apoyo darán un voto de censura al ministerio de Instruccion, con motivo de un incidente entre este y el rector de la Universidad.

—Ha causado sensacion la noticia de la peticion hecha por los galenses del Chubut al gobierno de Inglaterra.

La Tarde cree que aquel no se resolverá á embarcarse en una empresa que traeria como consecuencia inmediata la clausura de los países sud-americanos á la inmigracion inglesa.

—En el Senado siguió hoy defendiendo su proyecto económico el senador Balmaceda, empeñándose en demostrar la necesidad de una nueva emision.

—El arzobispo Casanova ofrecerá un banquete á un grupo de distinguidos políticos y á los representantes principales del comercio de Valparaiso.

Comerciales

Londres, 24 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45 25 %.

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 4.85 francos para Junio y á 4.95 para Febrero.

Londres, 24—El lino ha subido á 31 chelines y 3 peniques y el maiz á 18 chelines y 3 peniques.

Amberes, 24—El lino ha subido á 22 1 2 francos, el maiz á 10 1[2 tale quale y el trigo á 15 7[8

Buenos Aires, 24—Los trigos saldomé superiores se cotizaron á $ 5 50; barleta superior á 5 50; fresco á 4.90 y húmedo á 4.60.

Hubo escaso movimiento no vendiéndose más que 120.000 kilos.

—Por lino bueno para la exportacion se pagó á $ 7.60 y por regular á 7.30.

—Por maiz morocho se obtuvo de $ 3 á 3.20 y por amarillo de 2 80 á 3.00.

Se realizaron 400 000 kilos.

— Las lanas cruza fina obtuvieron de $ 5.20 á 7.20; mezcla de 5 á 6.50; cruza gruesa de 5 á 6.30; fina de 5.20 á 7; borrega cruza de 5.40 á 6.30; fina de 5 á 5.80; y de barriga de 3 á 3 30.

Se vendieron 800 000 kilos.

—Los novillos se pagaron á razon de $ 32 á 48; las vacas de 23 á 36 y los terneros de 5 á 9.

—El cambio sobre Londres bancario está firme á 48 7[16 y el comercial á 48 9[16,

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 208.80.
Idem para fin de mes, 208.80.
Cédulas C. Nacionales, para mañana, 89.50.
Consolidada Interna 1891, para fin de mes, 78 00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.70.
Cédulas C. Nacionales, para mañana, 84,50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[2.
» Francia, 5.10 1[2.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5 12.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 24 de Enero de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 208 00 y cerró á 208.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 208.60 y cerró á 208.80.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EMBARCACION SOSPECHOSA

ARMAMENTO DE ZARATE

INCIDENTE INEXACTO

LAS COMPAÑIAS URBANAS

ÉXITO DEL ATENEO

Paysandú, 24.—Comunican á «El Uruguay» que hállase en el Arroyo de Urquiza una embarcacion con armamento procedente de Zárate.

—Resultó inexacta la noticia de un incidente ocurrido entre un oficial y un soldado de caballería.

La hora avanzada en que se dijo ésto, impidióme averiguar su veracidad.

—La jefatura ordenó levantar una informacion con motivo de la denuncia de la prensa sobre escasez de guardias civiles en la ciudad.

—Los diarios comentan la resolucion del Gobierno sobre los oficiales sin grado de la urbana.

—El diario nacionalista se expresa en términos duros contra Cuestas y da la voz de alerta á sus correligionarios.

—Recobró la libertad el preso político comandante Avelino Pereira.

—La reunion social de anoche en el Ateneo con ocasion de la apertura de la exposicion de cuadros tuvo éxito completo.

—La Municipalidad sigue acéfala, ocasionando perjuicios

TACUAREMBÓ

ROBO DE OVEJAS

VENTA DE GANADO

San Fructuoso, 24. — Al estanciero don José Latorre, vecino de Tacuarembó Chico, 6.ª seccion del departamento, le robaron 300 ovejas.

Hasta la fecha se ignora ádonde han sido conducidas.

Se sospecha, sin embargo, que trátase de los mismos cuatreros que asaltaron la casa de don José Freitas.

—Realizóse la venta de 1500 novillos á razon de 13 $.

ENTRE NACIONALISTAS

Copiamos en seguida algunos párrafos del manifiesto que, á propósito de la descalificacion del señor Gonzalez Roca, ha expedido la Comision seccional Nacionalista de Dolores:

«La actitud insólita asumida por el Directorio del Partido Nacional al apreciar los sucesos que dieron por resultado el triunfo de la candidatura del ciudadano don Antonio Gonzalez Roca, para diputado por este departamento,—nos obliga á dirijir este manifiesto á los correligionarios que han acompañado al Club Saravia Lamas y á esta Comision en la última campaña eleccionaria, para dejar por el momento formulada ante ellos nuestra protesta, sin perjuicio de llevarla al seno de la primera Convencion del Partido, con la energía inquebrantable que acompaña al ciudadano que tiene que defender su derecho al ejercicio de la vida institucional.

Y en este caso ese derecho ha sido tanto mas vulnerado siendo así que los ataques que se le infieren fueron incubados por la intriga y la mala fé política de un grupo de correligionarios del departamento, y aceptados como artículo de fé por el Directorio, que parece suponer que la disciplina partidaria puede obligar al ciudadano á ser instrumento servil de las pasiones de los hombres que tienen la direccion suprema de un partido, merced á sus propios méritos, ó á esas evoluciones inexplicables de la política, que de los últimos hace los primeros, no solo en actuacion y en expectabilidad, sino tambien en el acaparamiento de los puestos rentados, objetivo las mas de las veces de sus planes y combinaciones.

. . . Todo es mutable en la vida, y lo es muy particularmente lo que tiene relacion con la política, cuando los que priman en ella no oyen las palpitaciones que vienen de la masa popular. Al actual directorio le llegará su turno; á su tiempo dará cuenta de sus desaciertos, entre los que tiene proporciones mínimas lo ocurrido con la eleccion del señor Gonzalez Roca, si recordamos otras gravísimas cuestiones trascendentales que no han sido resueltas con la altivez que exige la dignidad de un partido poderoso, y destinado á salvar en porvenir mas ó menos lejano los destinos de la patria

Ya quedará demostrado entonces que los intereses y la unidad del Partido, invocados por el Directorio en su úkase resolutorio de la cuestion electoral de Soriano, exigen, no el acatamiento de las mayorías á la voluntad caprichosa de unos pocos que por medios reprobados se adueñan del poder; sino el respeto á esas mayorías por parte de las autoridades superiores, que no deben olvidar que es de práctica democrática que ellas tengan la supremacía, por lo mismo que aportan mayor contingente de fuerza á la entidad de que forman parte.

Creemos con lo expuesto haber cumplido nuestro propósito.

Réstanos solo estimular el celo partidista de nuestros correligionarios, alentándolos á continuar como hasta aquí formando una mayoría compacta, que responda al programa y los ideales del Partido Nacional, que nos trazan el camino á seguir á los que no actuamos en política persiguiendo conveniencias personales.

No nos preocupemos de excomuniones, que apenas tienen un valor de circunstancias, y que no tardarán mucho en ser levantadas, haciendo justicia á nuestros honestos, patrióticos é impersonales procederes,—Dolores, Enero 22 de 1899.—*Antonio Pareyro*, presidente; *Adolfo Hermida*, vice-presidente; *José Montero*, tesorero; *Victorio Saavedra*, secretario; *José Luis Antuña (hijo)*, pro-secretario.

CONSEJO DE ESTADO

Comision de Milicias

La Comision de Milicias estaba citada para ayer á las 3 de la tarde, pero no se reunió por falta de número.

Solo concurrió el general don Ventura Rodriguez.

Citacion

Montevideo, Enero 24 de 1899.—El Consejo de Estado se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion de la Minuta relativa á los convenios postales entre la República y el Congreso de Washington y de la de Control de Ferro-Carriles.

Primera discusion particular de los proyectos sobre mejoras de vialidad en Rivera; del que fija los límites del Puerto de Mercedes y del de embarcadero de ganado en el puerto del Buceo.

Discusion general del informe de la Comision de Cuentas recaido en las del ejercicio económico de 1895-96 y del Proyecto que acuerda pension á la viuda del doctor Herrera y continuar la primera particular del referente á corridas de toros.—*Garcia y Santos*.

ECOS SOCIALES

Partirá hoy para Buenos Aires, despues de haber pasado una temporada entre su familia y sus amigos, el señor Accadio Corafí y señora.

∴ Hoy se trasladará á Colon, donde pasará una temporada en la quinta de don José Shaw, la señora Carolina Zumarán de Sienra Carranza.

∴ El sábado se embarcará para Bolivia el señor César Gondra, ex-ministro del Paraguay entre nosotros.

∴ Llegó ayer con procedencia del Salto el señor Aníbal Semblat, miembro del Consejo de Estado.

∴ Lleno, completamente estuvo ayer el gran establecimiento balneario de la calle Piedras.

En las horas de concierte vimos allí muchísimas de nuestras mas distinguidas familias.

∴ Debe haber partido hoy para Durazno el doctor Teófilo D. Piñeyro, juez letrado de aquel departamento.

∴ El jueves partirá para Flores el señor agente fiscal de aquel departamento, doctor Antonio Goroztiza y Vidal.

∴ Se encuentra entre nosotros, por asuntos comerciales, el señor Cárlos Martinez Alvariza propietario de una importante casa de comercio en San José.

∴ Hállase de paseo en Piriápolis el señor Alfredo Nebel.

∴ Han tomado alojamiento en el Gran Hotel Oriental los siguientes señores llegados ayer de Buenos Aires:

William Burmester, Mr. Josepp Von Jenny, Gayetano Tarsia, Lorenzo Casal y familia, P Llambí y Campbell y familia Llovet y señora, C. Lamolte y hermana, S. Moritz Paul Gil y señora, L. Matarasjo y hermanos.

∴ El Tribunal Correccional de Paris acaba de condenar á seis meses de prision con aplicacion de la ley Beranger, á una de las mas lindas bailarinas de la Scala que hallándose en Agosto último en su casa de campo, un dia de mucho calor, en compañía de varios amigos, tuvo la desgraciada idea de ensayar ante el pequeño círculo, un paso que debia crear en la revista de fin de año.

Fuerza es reconocer que la jóven debe tener arraigada en el corazon la pasion por su arte, para que, con seis meses de anticipacion piense preparar una escena no definitivamente compuesta aún.

Sea lo que fuere, el paso fué seguido talvez de algunos traspies dados en presencia del círculo de amigos, y hasta degeneró un can-can; pues acudiendo á las ventanas de su casa los vecinos no invitados y atraidos por el rumor, retrocedieron pudorosamente y llamaron la gendarmería.

¡El demonio de la coreográfica zarandeábase en un trajejuzgado insuficiente!

Es lo que ha llevado á la bailarina tan estudiosa ante el Tribunal Correccional.

Habia delito, indudablemente, pero pudo tenerse en cuenta el calor y la preparacion tan lejana y aplicada de la Revista del gran «Music Hall Nacional»: en resumen, no faltaban las circunstancias atenuantes.

Los magistrados mostráronse implacables, y condenaron á la linda bailarina á pesar de su gracia y del encanto de su sugestiva toilette.

∴ Todos los años, para Diciembre, la brigada de bomberos de Londres organiza un baile íntimo que se termina por una tómbola cuyo producto se reparte entre instituciones de caridad.

La fiesta de este año tuvo lugar bajo la presidencia de honor del comandante Wells, antiguo oficial de marina, en un vasto hall de que disponen los bomberos para almacenar parte de su material y que para la circunstancia habia sido evacuado y lujosamente decorado. Varios de los alderman de la ciudad se habian hecho un deber de asistir al baile con sus familias.

Pero la fiesta fué cruelmente perturbada por bromistas de mal gusto que no pudieron ser descubiertos. En momentos en que el comandante Wells, disponíase á bailar la primera cuadrilla con la hija de uno de sus subordinados, una señal de alarma suspendió de pronto la danza. Precipitóse un oficial hacia los aparatos telegráficos, y entró en seguida en el salon anunciando una horrible catástrofe en el norte de la metrópoli, en Edgware Road; explosion de un depósito de aceites minerales, veinte casas en llamas!

Sin vacilar un instante, los valientes danzantes dispersáronse y corrieron á ponerse el uniforme de incendio. M. Wells apenas tuvo tiempo de ponerse el sobretodo y saltar á un cab.

Telegrafióse á todos los cuarteles de la via pública y del Támesis para que se tuvieran listas las bombas, y anuncióse á las autoridades de la parroquia en que ocurría el siniestro la inminente llegada de auxilios. La contestacion recibida fué la siguiente: «No comprendemos lo que nos dicen» Todo está *all right* en el barrio. Diviértase mucho.»

Ya era demasiado tarde. Mas de la mitad de los bailarines habian abandonado el salon, y muchos, incluso el comandante Wells, solo al llegar supieron de que estúpida mistificacion habian sido las víctimas.

No se supo ni se sabrá probablemente quienes fueron los autores de la torpe jugada. La policía constató únicamente que á varios postes de alarma se les habia roto el vidrio durante la noche.

∴ Se reunió ayer en en Jockey Club la Comision Central para tomar algunas disposiciones tendentes á la mejor organizacion de la gran fiesta hípica del domingo.

Se nombraron las comisiones de Recepcion y Vigilancia que damos á continuacion:

COMISION DE RECEPCION—Caballeros: José V. Solari, Augusto Morales hijo, Enrique Saavedra, Luis Pastoriza, Julian Quintana, Juan A. Ramirez, Alfredo Thomas, Luis A. de Herrera, Luis Ponce de Leon, Carlos Roxlo, Tomas Rodriguez Rutter, Héctor Forteza, Francisco Gomez Cibils, José M. Romero, Alberto Vaeza Ocampo, Guillermo Young, subteniente Scabini, Antonio Serratosa, Victor Paullier, Arturo Lussich, Eduardo Moratorio Lerena, Fernando Moratorio Lerena, Horacio Gonzalez, Alberto Cuestas, Eugenio Winterhalter, Manuel Larravide, Cárlos Anavitarte, Cárlos Uriarte, Blas Vidal hijo, Arturo Brizuela, Fernando Herrera, Wenceslao L. Seré, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Jacobo Varela Acevedo, R. Sosa Diaz, Florencio Otero Mendoza, Julio Castells, Ramon Carafí, Pantaleon Perez Gomar. Bernardo Idoyaga, Eugenio E. Fraga, Oscar Fisher, Daniel García Acevedo, Américo Pintos Marquez, Ildefonso García Acevedo, S. Buquet, B. Pons hijo, Enrique Artagaveytia, P. Zufriategui, Dionisio Aradas, Aurelio Arocena, Juan Pedro Etchegaray, Alberto Pareja, José R. Muiños, José Pedro Etchegaray, Alberto Arocena, Jorge y Arturo Wilson, Tomás Howard (hijo), Francisco Conrado y Leopoldo Hughes, Fernando Saenz de Zumarán, Bernardino Ayala, Cárlos Gurmendez, Cárlos y Alfredo Peixoto, Fernando Braga, sub-teniente Piccardo, teniente Chiappara, teniente V. Magallanes, José Blanc, Cárlos Martinez, C. A. Bouton, Cárlos Ferrés, D. Piñeyrúa, Mr. Gilbert, Luis de Arteaga, Fortunato Anzoategui.

COMISION DE VIGILANCIA—Caballeros: Emilio Dominguez, Eduardo Gomez Cibils. Federico Capurro, Haroldo Capurro, Mayor Guillermo Ruprecht, Rodolfo Ponce de Leon, Manuel Artagaveitia, José Martinelli, Julio de Castro, Teniente Farías, Felipe Montero, Aureliano Rodriguez Arocena, Tte. Fresero, L. Piera hijo, Horacio Piñeyrúa, J. Ayala, Octavio Deluchi, Alberto Uriarte, Alfredo Garçao, Alferez Juan Janicelli, Lorenzo Belinzon, Raul Vargas, Leonel Aguirre, Mario Zufriategui, Máximo Belinzon, Angel Baeza, teniente Onetti, Raul Castellanos, Carlos Pratt, Gaston Latorre, Carlos Perez Gomar, capitan Villareal, Enrique Gomez Folle, teniente Serrato, Antenor Pereira (hijo), Juan Ramon Gomez Folle, Carlos Paullier, N. Puig, alferez Hipólito Marfetan, Pedro Avegno Avila, Carlos Avila, teniente Floro Winterhalter, Carlos Butler, N. Storace, Carlos Forteza, Fausto Morquio, Reinaldo Sosa Diaz, Carlos Saavedra, Ricardo y Leopoldo Nieto y teniente Viliagran.

Se resolvió ademas citar á todos los jóvenes que formaron parte de las distintas comisiones con el objeto de tomar las últimas resoluciones y hacer entrega de los distintivos acordados.

∴ Llegó ayer de su estancia en San José el señor César Arteaga, acompañado de su jóven esposa la señora Lola Suarez.

∴ Se encuentra enferma de algun cuidado la señora de Albanell.

Le prestan asistencia los doctores Estrázulas y Castroman

∴ Se ausenta para su chacra en el Pantanoso la señora Pascuala Camuso de Lecoq, acompañada de la señora de Larravide y del señor Alfredo Gomez Folle.

∴ El banquete con que se despedirá el señor Gondra ministro del Paraguay será una elocuente manifestacion de las simpatías que el distinguido diplomático ha sabido grangearse.

A la lista de adherentes ya publicada podemos agregar hoy los señores Dr. Juan Cuestas, Luis A. de Herrera, César Diaz, Rodolfo de Arteaga, Joaquin de Salterain, Dr. Quintana, Guillermo Carrau, Clodomiro de Arteaga.

El doctor Ferreira se ha adherido al banquete por medio de una carta muy elogiosa. Concluye diciendo que á no ser su reciente duelo obsequiaria á los esposos Gondra con una fiesta en su casa.

CASA DE GOBIERNO

La mas completa desanimacion reinó ayer en las esferas oficiales.

El presidente provisional no concurrió á su despacho. No concurrirá hoy tampoco por ser dia de recepcion al cuerpo diplomático de dia y á los amigos políticos de noche

Estuvieron con S. E. despachando el trámite del ministerio de Hacienda el señor Magalena encargado del despacho de esa cartera y el encargado de la de Fomento doctor Pacheco.

El Ministro de Guerra estuvo en su despacho y en casa del señor Cuestas con quien conferenció.

Visitaron al Ministro de la Guerra varios militares.

—Hablábase en Palacio con mucha generalidad que se habian recibido del Salto informes confirmatorios sobre desercion de algunos soldados de línea pertenecientes al 3.º de Cazadores que se hallan á las ordenes del teniente coronel don Halewin Bauzá.

—La Legacion Oriental en España ha enviado una nota del director de la escuela naval del Ferrol dando cuenta de haber rendido exámen de náutica, con buen éxito el alumno uruguayo Alejandro Gama y Marti, que estudia la carrera de marina militar.

—Don Eulogio Taborda ha sido nombrado jefe del depósito de armas de la Aduana en reemplazo de don M. L. Barreto que renunció.

Noticias militares

Tapia y Bruné en libertad—El Consejo de Guera Permanente decretó ayer la libertad absoluta del sargento mayor don Alejandrino Tapia, encausado por haberse alejado del país sin licencia. Inmediatamente se pasaron las comunicaciones del caso á las autoridades militares, y á las 6.30 p. m. concurrió al cuartel General Rivera el secretario del Consejo de Guerra Permanente, capitan Baptista Vedia, donde en presencia del defensor teniente 1 o don Francisco P. Miranda, notificó al mayor Tapia la resolucion de la justicia militar, recobrando en el acto su libertad el mencionado jefe.

—Tambien ayer á las 5 p. m., fué puesto en libertad el teniente 1.o don Nicolás Bruné, preso en el cuartel General Artigas, por igual causa que el anterior.

Causa de Angelino Olivera—El fiscal militar mayor Fabregat ha apelado de la sentencia dictada por el Tribunal Militar de Apelaciones en la causa del soldado del batallon 4.º de cazadores Angelino Olivera, por asesinato frustrado en la persona del cabo 2.º Enrique Riolfi

Considera el fiscal demasiado benévola la sentencia que dá por compurgado el delito con el tiempo de prision que dicho soldado lleva sufrido.

El Tribunal dió traslado de la apelacion al defensor de Olivera, capitan don Ventura Lujan.

Propuestas aceptadas—Ha sido aceptada la propuesta de los señores Salvo Hnos., para la confeccion de 250 fundas para colchones, destinadas al regimiento de Caballeria General Artigas núm 5.

—Fué aceptada la propuesta á favor del alferez Cárlos A. Revueltá para el cargo de ayudante del Estado Mayor, en reemplazo del mayor Mauro de Nava que falleció.

Causa del teniente Neves—No habiendo el juez hecho lugar al pedido del doctor Lucas Moreno, para que su defendido el teniente Neves fuera puesto en libertad, le fué pasado ayer nuevamente el sumario con el objeto de que conteste á la acusacion del fiscal, que al mismo tiempo que opina debe darse por compurgada la falta cometida con el tiempo de prision que dicho oficial lleva sufrida, pide sea dado de baja absoluta del ejército.

Pase á reemplazo—El alférez Alfredo R. Campos, que presta sus servicios en el regimiento de Artillería de Campaña, se ha dirigido á la superioridad solicitando su pase á la lista de reemplazo.

FOLLETIN

ERNESTO DAUDET

DOLORES

—¿Te atreverás á revelarle que no la amas? Por el contrario, hazte digno de ella y asegúrale la dicha á que aspira.»

Felipe estaba perplejo entre las dos jóvenes. Antonia parecía esperar que su amigo la recibiera con más alegría, y pensaba que la declararía su amor. Pero á pesar de todos los esfuerzos que Felipe hizo, no pudo salir de su boca ni una palabra siquiera. Estaba como en presencia de Dolores, á quien ya no podía decirle la verdad, le hubiese hecho mudo ó le [illegible].

Algunos minutos pasaron. En el patio y en la sala los prisioneros paseaban y volvian á pasar. Los que habian sido sorprendidos de la llegada de Felipe se preguntaban ahora quien era aquella jóven que por sus gestos y su lenguaje atestiguaba la ternura de una hermana.

Ya hemos dicho que cada una de las prisiones del Terror habia abierto y llevado de sus víctimas era la reproduccion fiel, aunque disminuida, de aquella sociedad aristocrática de Paris, ahora diezmada por la proscripcion y por el destierro, pero que habia llenado el mundo con sus intrigas, con su espíritu, sus indiscreciones, su lujo y sus galanterías.

A despecho de los cerrojos las mujeres seguian siendo damas; los hombres galanteadores y rendidos, y unas y otros siempre dispuestos á ocuparse antes de las futilidades de la vida de corte que de los grandes acontecimientos que se desarrollaban á sus ojos.

Era en aquellas prisiones donde la necesidad de pasar el tiempo y de distraerse se desarrollaba con aquella tendencia que es tan natural al carácter francés. Un incidente de la más mínima importancia hacia el gasto de las tertulias durante varias horas. El traje nuevo de la duquesa, la sensibilidad con que la marquesa acogía los cuidados del caballero, preocupaban todo aquel mundo que sus desgracias no habian podido corregir de su insustancialidad. Se ocupaban más de aquellas frivolidades que del heroismo que el último condenado probaba al subir al cadalso.

Estas reflexiones harán comprender cómo y por qué se despertó la curiosidad por la presencia de Antonia de Mirandol. Después de algunos instantes sorprendieron al marqués de Chamondrin y á Dolores hablando con animacion. Los más pervertidos olfateaban una intriga: las mujeres defendian á Dolores. Sin que su reputacion pudiera sufrir por las conjeturas, todos hablaban de ello pretendiendo adivinar la verdadera causa. Los viejos hacian recordar que habia sido educada con Felipe, encontrando natural entre ellos una entrevista como la vieron, pues que habian estado separados mucho tiempo.

Aún segun las conversaciones. Pero cuando Dolores desapareció y volvió después con una muchacha, cuya fisonomía pareció linda, que nadie conocía y que Dolores no presentó tampoco porque la condujo en seguida á donde estaba Felipe, entonces las curiosidades fueron más vivas.

Tenian ganas de saber quien era la recien venida. Seguian con la vista sus menores movimientos, trataban de adivinar lo que se decian, comentaban la emocion de Felipe y las amigas de Dolores querian interrogarla.

—Me parece que estamos llamando la atencion—dijo Dolores en voz baja y sonriéndose.

Felipe dió la vuelta vió que era objeto de las conversaciones, y resolvió marcharse del lado de las dos jóvenes para poner un poco de órden en su corazon turbado.

—Nos encontraremos luego—dijo el marqués.

Y se alejó sin decir más.

Dolores miró á Antonia. Aquella estaba pálida y temblaba; su amiga la acompañó á la celda que ocupaban en comun. Antonia, hallándose sola con su compañera, dió libre curso á sus lágrimas.

—No me ha contestado—dijo la jóven: mi llegada parece haberle causado más bien pena que alegría.

—Es que os ama—contestó Dolores—y está afligido de veros amenazada de los mismos peligros que nosotros

—¿Que me ama? ¡Oh! ya sé yo que en su lugar le hubiera esperado con impaciencia y que hubiese acogido con alegría su llegada. Hubiera visto una prueba de amor sin pensar á los peligros á que se hubiera expuesto para verme. Cuando se ama, ¡qué penoso debe ser morir el uno sin el otro! ¡Qué infeliz debe ser el que sobrevive! El deseo más vivo, más ardiente, más digno y más generoso que puede formar es seguir pronto al que amaba y ha muerto.

Dolores no contestó. Comprendia la inmensa tristeza que llenaba el alma de Antonia. La suya no era menor, pero se habia armado de una serenidad y una resignacion que crecian al comprender la utilidad de su sacrificio.

Hubo desde aquel momento en el corazon de Dolores una abnegacion sin límites, un deseo de ofrecerse en holocausto para asegurar la felicidad á sus queridos amigos.

El dia se pasó sin ningun acontecimiento. Antonia y Dolores se presentaron una sola vez en la sala comun. Felipe evitó su encuentro. Cuando venian por un lado procuraba irse por otro.

—Sufre—decia Antonia:—¿Cual será su pena? ¿Cual será su dolor?

Pero no lo podia saber sino comprendiendo que no solo no era amada, sino que Felipe, infiel á Dolores, y ésta, fiel á la promesa que se hizo á ella misma, vino de un modo inmutable á revelarle el mal que atormentaba á Felipe.

Por la noche, antes de dormirse, las jóvenes hablaron del pasado. Recordaron las dulces horas pasadas. Quisieron volver á resucitar los dias pasados y su imaginacion puso sobre sus labios la mayor parte de los recuerdos que estaban fijos en su memoria para siempre. En el momento que el sueño las sorprendió es-

REMATES

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 25 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala núm. 155.

Un riquísimo juego de sala tapizado en velour de genes compuesto de 9 piezas, uno id tapizado en trouville, uno id id en lampás de seda, ricas galerías, un piano, 2 chiffonier con incrustaciones de bronce, uno de olivo con escritorio para señora.

Un espléndido juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, un lavatorio, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo y 1 cómoda plise, todo raiz de nogal, mármol rojo y lunas de cristal biselado.

Un juego de comedor tres cuerpos, con gran aparador, 1 mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Un juego de dormitorio estilo francés con cama matrimonial, dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tollet y un ropero con espejo.

Un escritorio ministro 7 cajones con tiradores de bronce, 1 id con tiradores de níquel, 2 bibliotecas, sillas de Viena, etc.

Roperos con espejo, mesas de luz, lavatorios cómodas, etc.

La casa puede ser visitada el mártes de 8 á 6 p. m. 130-e.19.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. En la calle Zabala núm. 158.

Próximamente anunciaré dia y detalles. 107-e.15.

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIÉRCOLES 25 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, calzoncillos de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, parras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles.

AL MISMO TIEMPO

1 billar para carambola y casin de pizarra, con tacos, pizarron y taquera, un juego de bolas de 27 onzas y juego de 31. prm.

Manuel S. Comesaña

AL MEJOR POSTOR

Del despacho de bebidas, cancha de bochas y billar, situado en la calle Miguelete números 130 y 132.

EL MÁRTES 24 Y MIÉRCOLES 25, venderé al mejor postor y al contado, todas las existencias del referido despacho de bebidas, billar y cancha de bochas; consistiendo en vinos finos, licores, coñac, vermouth y muchos otros que no enumero por ser imposible su detalle, como ser mesas, sillas, lámparas, cuadros, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico armazon á tornillo, con vidriera, mostrador, una máquina á ácido para cerveza, una importante de níkel para cerveza con tres canillas, tres ó cuatro casillas de material y madera con techo de zinc, maderas de las canchas, árboles, glorietas, cuarto de arma, juegos de sapo y varios juegos de bochas.

Llamo la atencion por una riquísima mesa de billar de casin y carambola.

Se oyen ofertas por todo el lote.

Por más datos ver al rematador, calle Yaguaron 208. 145-en.20

Laugarou y Vallaro

EL JUÉVES 26 de Enero. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

UN VALIOSO CAMPO DE PASTOREO

En Canelones, seccion de Pando

Entre los importantes vías del ferrocarril á Minas y á la Sierra, entre las estaciones Tapia y Las Toscas.

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de una magnífica fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la zona más fértil del departamento de Canelones, con aguadas permanentes, todo alambrado y con poblaciones; midiendo 760 hectáreas, 1742 cents. ó sean 1030 cuadras, 2120 varas cuadradas.

Buena colocacion de dinero, pues el campo está ubicado en el punto donde se pagan altos arrendamientos. Por plano y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187.

El mejor postor depositará el 10 por ciento como garantía. Títulos buenos.

Nota—Para mayor conveniencia de los interesados el campo está sin arrendar, habiéndose rehusado varias propuestas.

Otra—Si conviniera al comprador estamos autorizados para aceptar el pago en la forma siguiente: 50 por ciento al contado y el saldo en hipoteca por dos años al 9 por ciento anual. 60-en.9

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En la calle Constituyente núm. 100 A., entre Minas y Magallanes.

Un taller de carpintería

UN MOTOR Y VARIAS MÁQUINAS PARA MUEBLERÍA, ETC.

A las cinco de la tarde en punto procederemos al remate de varias máquinas para talleres de carpintería, mueblerías, etc., todas en perfecto estado y algunas con poco uso, cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sierra circular, importada por los señores Castellanos y Malé.

Una id trompo doble, con contra marcha, guias, correas, etc., importada por el señor Ernesto Quincke.

Una cepilladora, con contra-marcha, importada por el mismo señor Quincke.

Una sierra sin fin, con su contra-marcha, importada por el mismo.

Una cepilladora garlopa, con sus cuchillas, guias, contra-marcha, etc., importada por el mismo.

Una máquina para piedra esmeril, con su contra-marcha, etc., id id.

Una escopleadora, con su contra-marcha, correas, etc., id id.

Un caballete, con eje para piedra de afilar.

Un eje de fierro para trasmision, con 4 cojinetes, 7 poleas madera y 5 correas.

Un buen motor con caldera horizontal, fuerza cinco caballos, con su correa y 4 ruedas de fierro para transportarlo, pudiendo ser utilizado para trilladoras, etc.

Una caldera en muy buen estado y pronto para trabajar.

Nota—Si hay interesados por el todo, oimos ofertas particulares. La casa se alquila en condiciones ventajosísimas para el que quiera instalar un buen taller.

Ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 137-en 19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Enero.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

23 POTROS Y POTRANCAS FINAS

PARA CARRUAJES, ETC.

Procedente de la acreditada cabaña de los señores don Ramon y Manuel Artagaveytia (Cerrillos.)

A las tres de la tarde en punto por cuenta y órden del propietario, procederemos al remate de un selecto lote de animales mestizos y 3/4 sangre, hijo del notable padrillo importado Mookau, raza Trakehnen, y de yeguas escogidas mestizas de carrera.

23 potros y potrancas de 4 á 5 años, animales recomendados para carruajes por su buen tamaño, mucha accion y resistencia. Todos son hermanos de las notables yuntas actualmente al servicio de las familias Anaya, Castellanos (los de Emilio), Helguera, etc.

En exhibicion, la víspera del remate en El Tattersall.

En seguida: una jardinera con toldo, en buen estado. 164-en 22.

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

10 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 gran [illegible] 3/4 sangre, [illegible] perfectamente [illegible] sangre y ac[illegible] presen[illegible] el 20 del co[illegible] Curama[illegible]

[illegible] de gran alza[illegible]

[illegible] de carrera, [illegible] Remember, é [illegible]

[illegible] en buen estado [illegible]

[illegible] dos personas, [illegible] animales 153-en.31

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, [illegible], 1 gran car[illegible] para cam[illegible]

bio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

Para gente de trabajo y de poco capital. Un lindo y central solar con pared maestra al frente para edificar, con todos los arrimos, vereda y empedrado pagos, una buena pieza de material con azotea, agua de aguas corrientes, cocina y otras mejoras, 12 1/2 vs. de frente por 51 de fondo. Tasacion bajísima, 1789 pesos, base de venta 1192 pesos. Situacion inmejorable, calle Asamblea núm. 51.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde. El remate se efectuará en la misma propiedad.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de Feria, doctor don Julio Bastos, dictada en los autos de la sucesion de doña Rosa Carrano de Fabello radicados en el Juzgado 1. Departamental, se hace saber que el dia 29 del corriente enero á las 4 p. m. se vá á proceder por el martillero don Luis A. Caprario acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle Asamblea núm. 51, compuesto de 10 metros 77 mils. de frente al Oeste por 46 metros 286 mils. de fondo, formando una área superficial de 498 metros, 4 decímetros cuadrados, que linda por el Oeste con la calle Asamblea, por el Este con el solar 10, por el Sud con los solares 12 y 11 y por el Norte con los solares 6, 7 y 8. La propiedad deslindada ha sido tasada en 1789 pesos cts. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia Costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 11 de 1899.—*Alejandro de la Sobera*, escribano público.

Otros informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 81-e.12

Eastman y Lauz

Importante remate de campos. En el departamento de Paysandú, sobre el Arroyo Valdez.

El dia 30 del corriente mes de Enero á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa y en presencia del Sr. escribano de Gobierno y Hacienda por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de esta importante fraccion de campo compuesta de 1.033 hectáreas, 331 centiáreas, situado sobre el Arroyo Valdez 3.ª seccion judicial del departamento de Paysandú. Linda por el Norte con la sucesion de Sebastian Etchevest, Arroyo Valdez por medio, por el Sur con don Justino Nuñez, por el Este con Pedro R. Britos, cañada Sarandizal por medio, y por el Oeste con Ricardo Hughes hoy Cárlos Arocena.

El área que se vende es la parte que le corresponde á la Comision Liquidadora del Banco Nacional de una fraccion mayor que se encuentra proindivisa. Este campo está tasado á razon de $ 11.80 la hectarea, siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sean $ 7.87 la hectárea. Base bajísima dada la calidad del campo y situacion del mismo.

La venta se efectuará en esta forma: 920 hectáreas 7338 metros libres de todo intruso, de acuerdo con la base indicada; y las 112 hectáreas 2.996 metros restantes que representan la mitad de dos fracciones ocupadas por don Pedro R. Britos y don Francisco Candela se venderán en un solo lote al mejor postor.

Este campo está arrendado sin contrato.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son buenos y se encuentran á disposicion de los interesados, conjuntamente con el plano, en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas datos ver á los rematadores en su escritorio Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 98-e.13.

J. Rios Lara

Al mejor postor—EL LUNES 30 de Enero, á las 3 p. m., y en la puerta del escritorio del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, Misiones 199. De 17 buenos solares situados en el Cerrito de la Victoria.

Detalle: MANZANA 29—Solar 19, 295 m. 15; solar 20, 295 m. 15; solar 25, 295 m. 15; solar 26, 368 metros 91; solar 27, 368 m. 91; solar 28, 295 m. 15.

MANZANA 30—solar 26, 368 m. 91; solar 27, 368 metros 91

MANZANA 33—Solar 13, 368 m. 91; solar 14, 295 metros 15; solar 18, 221 m. 36; solar 20, 295 m. 15, solar 25, 295 m. 15.

MANZANA 35—Solar 11, 295 m. 15; solar 21, 212 metros 36; solar 23, 221 m. 36

MANZANA 43—Solar 10, 221 m. 36.

Gastos de escrituracion por cuenta de los compradores; garantía de la oferta 10 por ciento.

La venta se efectúa por órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Rincon 213. 2732-dc31

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 210

De todas las existencias de la antigua Hojalatería del nuevo cariño, calle Rio Negro número 101

EL DIA LUNES 30 del corriente Enero, á las 12 1/2 en punto daré principio á la venta de todas las existencias de la Hojalatería del nuevo cariño por conclusion de negocios y ausentarse su dueño del pais y cuyo surtido consiste en baños de todos tamaños, tarros con tapa de diferentes formas y tamaños, tachos, platos, palanganas, regaderas, jarros, baldes, coladores, embudos, hornillos, faroles, yerberas, calderas, calentadores, cacerolas, ollas, un torno, bancos, máquinas, herramientas, estaño, zinc, hoja de lata útiles, etc., y algunos muebles de uso de familia. 174-e.24.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites exista una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decimetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en25

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 19 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de Accionistas que se presente.

Montevideo, Enero 13 de 1899. 108-e.27.

TRANVIA A LA UNION Y MAROÑAS

El Directorio de esta empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en el escritorio de la calle Piedras núm. 184.

Montevideo, Enero 20 de 1899.
148-e 27. *El secretario.*

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

217—MISIONES ESQ. SARANDÍ—178

Se convoca por segunda y última vez á Asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 30 del corriente mes á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre próximo pasado y resolver sobre el dividendo.

Se tomará resolucion con los accionistas que concurran con arreglo á lo que determina el artículo 26 de los Estatutos,

Montevideo, Enero 21 de 1899.
N. 160-en 29. *El Secretario.*

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Ademas de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10 —El gerente *Luis Brace*. 2719-en 29.

SE ABRIÓ EL GRAN Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y C.a

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo

2118-perm3.'p.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:600.000
Total de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION A CARPINTEROS Y ZINGUEROS

La comision directiva de la Empresa Teatro Solis llama á propuestas para construir los armazones de madera en las bóvedas laterales de los locales ocupados por el Casino Italiano y Liceo Franz Liszt, así como tambien para proceder al techado con zinc de las mismas, debiendo presentarse las propuestas por separado.

Los proponentes se ajustarán en un todo á los pliegos de condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaria de la Empresa

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaria hasta el dia viérnes 10 de Febrero del corriente año á las 4 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.

Montevideo, 10 de Enero de 1899.
68-fb.10. *El Secretario.*

APOLLINARIS

La reina de las aguas de mesa

VICHY

Agua mineral Celestin y Hopital

RASPAIL DULCE

El mejor licor digestivo

RASPAIL AMARGO

El mejor específico contra los desarreglos del estómago.

ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

101A 101B—Calle 25 de Agosto—106 108
2520-dpm.-pm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 23

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix nul hors d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Reapertura de los cursos comerciales

EL MIÉRCOLES 1.º DE FEBRERO PRÓXIMO

El director,
L. Pardes.

2725-perm.

LUZ ELÉCTRICA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á propuestas para la provision del carbon necesario para sus Usinas durante el corriente año de 1899. Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que encuéntrase á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 2 de Febrero próximo á las 10 a. m. reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no mereciesen tomarse en consideracion. Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el gerente y los proponentes.—Por el Consejo de Administracion: *C. Chilavert*, gerente. 33-fb.2

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO 10 á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6 —	8 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	4 30	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.14	4. 5	4 47	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11 —
Sayago (Empalme) . .	6.21	6.46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4.55	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Colon	x6.30	—	7 17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.48	—	11 10
Peñarol . . . . Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.2[illegible]	—	5.25	5.53	6.28	7.51	—	11.15
Independencia . . .	6.40	—	x 7.27	—	9.10	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.36	7.50	9. 5	11 23
Piedras . . . . Ll. / S.	6.50	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37 / x 5.40	—	6 43	7.57	9.10	11 30
Progreso	—	Véase ramal á Minas	x 8.—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	11 52	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	5 48	Véase ramal á Minas	—	Lunes, Juéves y Sábados	—	—
Juanicó	—		8.15		—		p. m. 12 12	—		—		6. 3		—		—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—		8.37 / 8 45		—		12 28 / 12 41	—		—		6.15 / x 6.18		—		9.50	—
Margat	—		9.—		—		1 —	—		—		6.28		—		10.18	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—		9. 7		—		1 5	—		—		6.39 / 6.45		—		10.28	—
25 de Agosto . . . Ll.	—		9.17		—		x 1.15	—		—		6.54		—		—	—
25 de Agosto . . . S.	—		—		—		1 25	—		—		6.59		—		—	—
Capurro	—		—		—		1.40	—		—		7 12		—		—	—
Rodriguez	—		—		—		2.—	—		—		7.30		—		—	—
Raigón*	—		—		—		—	—		—		—		—		—	—
San José . . . . Ll.	—		—		—		2.35	—		—		8.—		—		—	—
25 de Agosto . . . S.	—		9 25		—		—	—		—		—		—		—	—
Kilómetro 77 . . .	—		9 55		—		—	—		—		—		—		—	—
Isla Mala	—		10.25		—		—	—		—		—		—		—	—
Kilómetro 101* . .	—		—		—		—	—		—		—		—		a. m.	—
Florida . . . . Ll. / S.	—		11.— / x11.30		—		—	—		—		—		—		12.15 / 12 35	—
La Cruz	—		p.m. 12.15		—		—	—		—		—		—		—	—
Sarandí . . . . Ll. / S.	—		1.10 / 1 35		—		—	—		—		—		—		2.15 / 2 25	—
Kilómetro 173 . . .	—		2. 4		—		—	—		—		—		—		—	—
Goñi	—		2 40		—		—	—		—		—		—		—	—
Durazno . . . . Ll. / S.	—		2.50 / 3. 5		—		—	—		—		—		—		3.50 / 3.55	—
Yí	—		—		—		—	—		—		—		—		—	—
Villasboas*	—		—		—		—	—		—		—		—		—	—
Molles	—		4. 5		—		—	—		—		—		—		5 20	—
Rio Negro . . . . Ll.	—		4.55		—		—	—		—		—		—		6 5	—
Rio Negro . . . . S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Domingos y Mártes 7.10	—
Kilómetro 288 . . .	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	—	Los días Juéves solamente 8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto).	—	—	9.35 / 10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	—	p.m. 12.30 / 1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha . .	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro . . .	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tránquera . .	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques . . .	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . . . Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a m	a.m	a.m	a m	a. m.	a. m.	p.m	p.m	a. m	p.m.	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	Véase ramal á Minas	Véase ramal á Nico Perez	—	—	Véase Ramal á Nico Perez	Los días Lunes solamente 8.—	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase Ramal á Minas	—	—	—	Miércoles y Viérnes [illegible]
Paso Ataques . . .	—	—	—			—	—		8.48			—		—	—	—	[illegible]
Paso Tranquera . .	—	—	—			—	—		9 18			—		—	—	—	[illegible]
Laureles	—	—	—			—	—		10. 8			—		—	—	—	[illegible]
Paso del Cerro . . .	—	—	—			—	—		10.38			—		—	—	—	[illegible]
Bañado Rocha . . .	—	—	—			—	—		11.15			—		—	—	—	p. m. [illegible]
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		11.45 / p.m 12 15			—		—	—	—	[illegible]
Valle Eden	—	—	—			—	—		1. 5			—		—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—			—	—		1.40			—		—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	—	—			—	—		2.30			—		—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—			—	—		3.21			—		—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—			—	—		4. 6			—		—	—	—	[illegible]
Cardoso	—	—	—			—	—		5. 6			—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288 . . .	—	—	—			—	—		5.50			—		—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . . Ll.	—	—	—			—	—		6 20			—		—	—	—	[illegible]
Rio Negro . . . . S.	—	—	—			—	—		a. m. 6.15			—		—	—	—	[illegible]
Molles	—	—	—			—	—		7 5			—		—	—	—	—
Villasboas* . . .	—	—	—			—	—		8. 5			—		—	—	—	—
Yí	—	—	—			—	—		8 20			—		—	—	—	[illegible]
Durazno . . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		8 30 / 9. 5			—		—	—	—	[illegible]
Goñi	—	—	—			—	—		9.30			—		—	—	—	—
Kilómetro 173 . . .	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	Domingo, Miérc. y Viérnes a. m. [illegible]
Sarandí . . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		9.57 / 10.47			—		—	—	—	[illegible]
La Cruz	—	—	—			—	—		x 11 20			—		—	—	—	[illegible]
Florida . . . . Ll. / S.	—	—	—			—	—		11 50 / p m. 12.25			—		—	—	—	[illegible]
Kilómetro 101* . .	—	—	—			—	—		12.50			—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—			—	—		x 1.15			—		—	—	—	—
Kilómetro 77 . . .	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	—			—	—		—			—		—	—	—	—
San José . . . . . S.	—	—	a m 6.—			—	—		—			—		p. m. 1.—	—	—	—
Raigón*	—	—	—			—	—		—			—		4.40	—	—	—
Rodriguez	—	—	6.30			—	—		—			—		5.—	—	—	—
Capurro	—	—	6 4[illegible]			—	—		—			—		5.20	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	6 53			—	—		—			—		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	6.57			—	—		1 17			—		5.26	—	—	[illegible]
Santa Lucía . . Ll. / S.	—	—	7. 4 / 7.12			—	—		1.27 / 1.35			—		5.36 / 5.45	—	—	[illegible]
Margat	—	—	7.22			—	—		1.50			—		6.—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	—	7.34			—	—		2. 5 / 2.20			—		x 6.13 / 6.25	—	—	[illegible]
Juanicó	—	—	7.46			—	—		2 38			—		6.47 / 6.57	—	—	—
Progreso	—	—	x8— / 8.10			—	—		x 2 53			—		7.15	—	—	Lunes, Juéves y Sábados
Piedras . . . . Ll. / S.	a m 6.10	a.m 7.20	8 15			a. m. 10.55	p.m. 2.—		2.58		p.m 4.45	p.m 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.25	[illegible]
Independencia . . .	6.18	x 7 27	8.24			11. 2	2. 8		3. 7		4.52	5.52		7.30	8.22	9.27	[illegible]
Colon	x 6.30	7.37	8.31			x11 12	2.16		3.18		5.—	6.—		x 7.40	8.30	9.35	[illegible]
Peñarol . . . . . S.	6 25	7.32	8.26	9.12	10. 8	11. 7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6 30	7.35	8.25	9 25	[illegible]
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7 37	8.31	—	—	11.12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.3[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.37	9.17	10.13	11 18	x2.22	2 42	3 24	4.42	5. 6	6. 5	6.36	7 46	7.8[illegible]	9.41	[illegible]
Yatay	6.41	7.51	8 45	9.25	10 21	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6 41	7.55	8.45	9 49	[illegible]
Bella Vista	6.50	7.57	—	9.32	10.28	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.55	[illegible]
Central . . . . . Ll.	6.58	8. 5	8 55	9.40	10.38	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 3	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p.m.
Central . . . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8 25	5.17 / 5.23
Toledo	x8 42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . . . Ll. / S.	10.50 / x11 30	7.46
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado . . .	1.55	—
Mansavillagra . . .	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . . . . Ll.	4.25	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	16
	a m.	a.m.
Nico Perez . . . . S.	—	7.—
Illescas	—	7.43
Mansavillagra . . .	—	8.22
Cerro Colorado . . .	—	9.22
Reboledo	—	9.54
Fray Marcos (Latorre) .	—	10 41
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . . . . Ll.	—	x11.30
San Ramon . . . . S.	7.40	p.m. 12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.50 / 9.55	2.19 / 2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 28	2 58
Central . . . . . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.59 / 11. 5	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . . . Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11 50	6.50
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas . . . . . Ll.	11 10	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . . S.	—	—	2.2[illegible]
Solís	—	—	2.5[illegible]
Montes	—	—	3 2[illegible]
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . . . Ll. / S.	8.15 / 8.20	3 36 / 3.46	5.2[illegible] / 5.25
Suarez	x8.42	3.51	5 4[illegible]
Toledo	8 55	4. 4	5.55
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9.—	4.19 / 4.25	x 6.1[illegible] / 6.1[illegible]
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	11	25
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres . . .	7.40	—	5.50

ESTACIONES	8	20	26
Treinta y Tres . . .	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

LUZ ELECTRICA

REBAJA DE PRECIOS

La Gerencia de la Luz Eléctrica debidamente autorizada, participa á sus favorecedores y al público en general, que á contar desde el 1.º de Enero ha resuelto rebajar los precios que actualmente rigen por los siguientes:

TARIFA DE PRECIOS

Los suscritores que actualmente pagan pesos 1 80 mensual por lámpara hasta 1/2 noche, pagarán en lo sucesivo $ 1.50 ó sea una rebaja de $ 0.30 por lámpara.

A los que poseen el alumbrado con contador, no se le cobrará el alquiler de éste, por el cual pagaban $ 0.30, 0.10, 0.50 y algunos $ 0.60 mensual.—*El gerente.* 31-fb.2

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	$	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	550.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 3437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 4 »
» » » » 6 » . . . 5 »

[illegible] de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por via férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayo del Este y Midlan, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de los envíos de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios y al público en general, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula para las clases musicales de esta institucion; previniendo, que las instrumentales y de canto y armonía empezarán á funcionar el 15 del corriente, y las de solfeo el 1.º de Febrero próximo.

A la vez se previene á los alumnos que, por causa de fuerza mayor no hayan rendido sus exámenes en la época reglamentaria, podrán y deberán hacerlo antes de empezar el curso del año corriente.

Montevideo, Enero 10 de 1899.
74-e.31. *El Gerente.*

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas
Ps. 0.80 el millar de hojas.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rojirá la siguiente tasa de intereses.

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se previene á los señores padres de familia que el 1.º del próximo mes de Febrero empiezan á funcionar las clases de la Escuela Elbio Fernandez, calle Colonia núm. 98.

141-fb.3. *El secretario.*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—466
Montevideo.

139-pm.d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 58, ALTOS
prm.

HENRY COHE

176—CALLE MISIONES—176

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.

El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional PARÍS, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Diciembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante

Saldrá el 28 de Enero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante

Saldrá el 2 de Febrero á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 48
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el 9 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.